



**MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL
EJERCICIO ANTERIOR**



ÍNDICE

Memoria

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de otros resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

Notas a los estados financieros

Anexos

Reseña informativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora



PSA FINANCE ARGENTINA - MEMORIA EJERCICIO 2020

El Directorio de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. (en adelante mencionada como PSA Finance o la Entidad) ha elaborado la Memoria Anual por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores y la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia modificatoria de la Resolución 6/2006 de dicho Organismo.

1. EL NEGOCIO

El negocio principal de PSA Finance se centra en otorgar financiación vía préstamos prendarios para la compra de vehículos nuevos de las marcas Peugeot, Citroën, DS y en el otorgamiento de autos de dichas marcas vía el sistema de leasing. Asimismo, ofrece financiación para la compra de autos usados para clientes propuestos por las redes de concesionarios oficiales de las marcas antes mencionadas, así como también otros productos financieros y servicios asociados a la compra, mantenimiento y aseguramiento de vehículos. Todo ello dentro del territorio de la República Argentina. Recientemente se incorporó la actividad denominada floor plan, que consiste en la financiación del stock de vehículos a la red de concesionarios oficial de las marcas Peugeot, Citroen y DS en Argentina.

2. LA ORGANIZACIÓN

El paquete accionario de PSA FINANCE se divide por partes iguales entre dos socios, estando un 50% en poder del Banco BBVA Argentina S.A. y un 50% en poder de Banque PSA Finance, esta última con sede en Francia y compañía vinculada del grupo PSA Peugeot Citroën S.A.

3. INFORMACIÓN CONTABLE

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2020	31/12/2019
Activo corriente (1)	6.342.558	4.302.299
Activo no corriente (1)	577.231	537.868
Total	6.919.789	4.840.167
Pasivo corriente (1)	4.189.252	3.155.071
Pasivo no corriente (1)	1.178.042	128.170
Subtotal	5.367.294	3.283.241
Patrimonio neto	1.552.495	1.556.926
Total	6.919.789	4.840.167

(1) Se define como "Activo Corriente" al rubro "Efectivo y depósitos en bancos" más los activos financieros informados en el tramo de vencimiento contractual hasta un año de plazo en Anexo "D" de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Se define como "Pasivo no Corriente" a los pasivos financieros informados con vencimiento contractual a más de un año de plazo más provisiones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos financieros	2.404.093	2.710.882
Egresos financieros	(1.305.141)	(1.618.588)
Margen bruto de intermediación financiera - Ganancia	1.098.952	1.092.294
Cargo por incobrabilidad	(75.367)	(19.761)
Ingresos por comisiones	7.014	12.888
Egresos por comisiones	(42.669)	(57.823)
Gastos de administración	(214.505)	(257.033)
Beneficios al personal	(90.731)	(94.891)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(6.049)	(6.909)
Resultado neto por intermediación financiera - Ganancia	676.645	668.765
Utilidades diversas	43.599	72.213
Pérdidas diversas	(204.687)	(314.458)
Resultado por la posición monetaria neta	(415.948)	(665.127)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	99.609	(238.607)
Impuesto a las ganancias	(102.751)	73.930
Resultado neto - Pérdida	(3.142)	(164.677)

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	31/12/2020	31/12/2019
Fondos generados por las actividades operativas	334.936	3.875.555
Fondos utilizados en las actividades de financiación	(880.635)	(3.104.659)
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(86.359)	(213.456)
Total de fondos (utilizados) / generados durante el ejercicio	(632.058)	557.440

4. INDICADORES:

Se exhiben a continuación los principales indicadores y ratios obtenidos:

	31/12/2020			31/12/2019		
<u>Solvencia</u>	PN	1.552.495	0,29	PN	1.556.926	0,47
	Pasivo Total	5.367.294		Pasivo Total	3.283.241	
<u>Endeudamiento</u>	Pasivo	5.367.294	3,46	Pasivo	3.283.241	2,11
	Patrimonio Neto	1.552.495		Patrimonio Neto	1.556.926	
<u>Liquidez Corriente</u>	Activo Corriente	6.342.558	1,51	Activo Corriente	4.302.299	1,36
	Pasivo Corriente	4.189.252		Pasivo Corriente	3.155.071	
<u>Razón de Inmovilización de Activos o del Capital</u>	Activo No Corriente	577.231	0,08	Activo No Corriente	537.868	0,11
	Activo	6.919.789		Activo	4.840.167	
<u>Rentabilidad total y Ordinaria de la Inversión de los Accionistas</u>	Resultado Neto	(3.142)	0,00	Resultado Neto	(164.677)	-0,10
	Patrimonio Neto Promedio (1)	1.554.711		Patrimonio Neto Promedio (1)	1.689.112	
<u>Apalancamiento o "Leverage" Financiero</u>	Patrimonio Neto	1.552.495	0,22	Patrimonio Neto	1.556.926	0,32
	Activo	6.919.789		Activo	4.840.167	
<u>Rotación de Activos</u>	Ventas (2)	2.411.107	0,35	Ventas (2)	2.723.770	0,56
	Activo	6.919.789		Activo	4.840.167	

(1) El Patrimonio Neto Promedio es el promedio simple entre el patrimonio neto al inicio y al cierre del ejercicio.

Patrimonio neto al inicio	1.556.926	1.821.297
Patrimonio neto al cierre	1.552.495	1.556.926
Patrimonio neto promedio	1.554.711	1.689.112

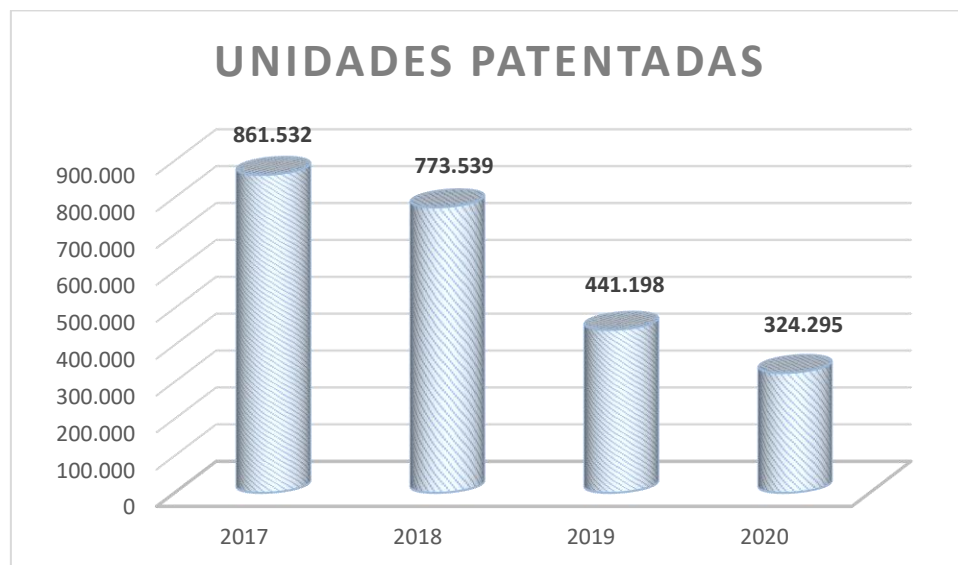
(2) Ventas son los Ingresos financieros más los Ingresos por comisiones.

5. EVOLUCIÓN EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

El contexto – Industria Automotriz

La industria automotriz finalizó el año con un total de 324 mil patentamientos, lo que representa una disminución del mercado de 26,5 % respecto al año anterior.

En el siguiente grafico se muestra la evolución de los últimos cuatro años:



La actividad de PSA Finance

El 2020 ha sido un año complejo y atípico, al mercado ya de por sí competitivo y con una amplia gama de alternativas para financiar se sumó un escenario país incierto y volátil.

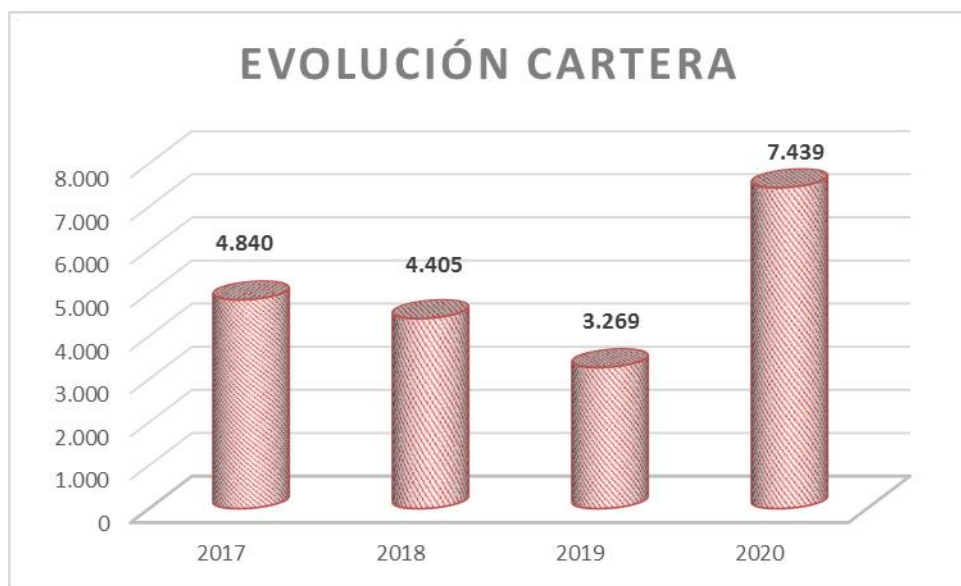
Durante los primeros meses del año, el nivel de créditos otorgados por esta entidad, presentó una fuerte baja en comparación con el año 2019, baja vinculada principalmente al contexto país y a la caída del mercado automotor. No obstante, durante el segundo semestre la financiación tuvo un aumento en la demanda de forma significativa, lo cual logró compensar la baja producción inicial. Para las marcas (Peugeot, Citroën y DS) este año fue un año de intensa actividad, en términos de lanzamientos, acciones promocionales y bonificaciones en la financiación minorista buscando atraer a los clientes y concretar más ventas.

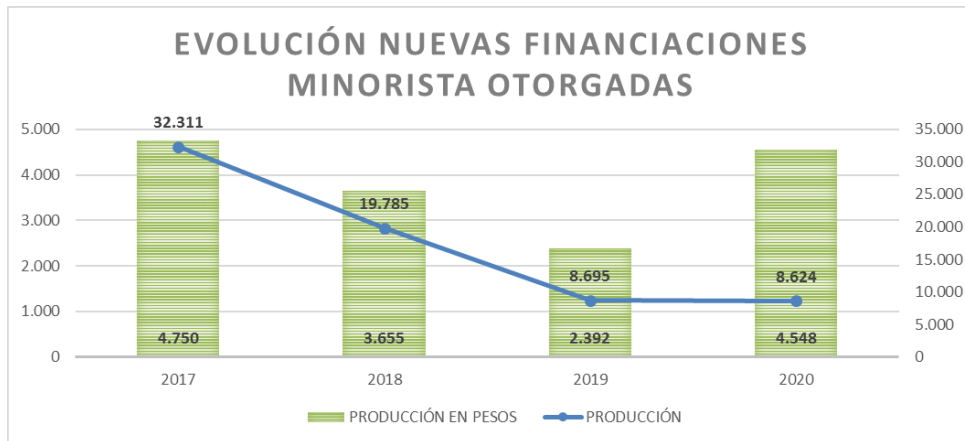
PSA Finance alcanzó una penetración de 23.9% sobre los patentamientos de las marcas (medida sobre la base de financiación de autos 0km), lo que evidencia un crecimiento de 6 puntos porcentuales respecto a la penetración de 2019.

En este contexto hemos logrado finalizar un 2020 con una financiación total de 8.624 operaciones en lo concerniente a créditos personales y prendarios de autos nuevos, usados y vehículos otorgados mediante leasing, equivalente a 4.548 millones de pesos. En lo relativo a la actividad mayorista, financiamos un total de 14.833 unidades a nuestra red de concesionarios, equivalente a 22.802 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de clientes minorista se sitúa en los 19.098 clientes, valuada en 5.020 millones de pesos, y la cartera mayorista se encuentra valuada en 2.419 millones de pesos equivalente a 1.289 unidades financiadas.

A continuación, se visualizan dichos datos en los siguientes gráficos:





Los pilares principales en los que se apoyó la performance de PSA Finance pueden expresarse de la siguiente forma:

Oferta de productos

En 2020 la Entidad ha continuado trabajando con una fuerte estrategia en conjunto con las marcas Peugeot, Citroën y DS, especialmente en la realización de productos financieros exclusivos y diferenciales destinados a vehículos determinados, los cuales conformaron la parte más importante de nuestra oferta de productos durante los doce meses del año.

También, se mantuvo una oferta de productos enérgica y competitiva, con un trabajo comercial permanente en la red de concesionarios.

Fidelidad de la red de concesionarios Peugeot – Citroën - DS

A nivel de fidelidad de la red de concesionarios se mantienen las siguientes características:

- ✓ El 99 % de los concesionarios de la red comercial Peugeot, Citroën y DS han continuado trabajando con PSA Finance.

Nivel de financiamiento y costos

La inflación se mantuvo alta en la comparación mundial. El índice aceleró su crecimiento el último trimestre alcanzando un incremento de la tasa interanual del 36,14%, sin embargo reflejó un descenso significativo con relación a diciembre 2019 (53,8%) debido a la desaceleración de la actividad económica. En cuanto a la política cambiaria, la devaluación del peso respecto al dólar fue de 48,67%, muy superior a la inflación pese a los estrictos controles cambiarios.

Con el comienzo de la pandemia, la política fue desarrollar instrumentos de ahorro e inversión que permitan obtener rendimientos positivos respecto de la inflación y el tipo de cambio. A partir de octubre, el B.C.R.A. inició un proceso de armonización de tasas de interés que complementó con una suba en la remuneración mínima garantizada de los plazos fijos a 30 días. La curva de tasa de referencia mantuvo la pendiente negativa (que comenzó en 2016), los primeros meses del año tendió a aplanarse para luego ganar pendiente y terminar el año con desplazamientos de toda la curva en paralelo hacia arriba.

En este contexto, la Compañía no distribuyó dividendos y adoptó una política de prefondeo durante los momentos de mayor volatilidad que ayudó a proteger los márgenes financieros y permitió niveles competitivos de tasa a los clientes.

Durante 2020 el nivel de producción de la compañía aumentó significativamente debido a la incorporación de la actividad de financiación de stock de concesionarios mientras que el mercado automotor cayó un 26,5% respecto de 2019. La necesidad financiera que fue de \$ 12.002 millones se cubrió con financiación bancaria y captación de Plazos Fijos a entidades jurídicas. El stock de Plazos Fijos creció un 228% en relación a diciembre de 2019 y ganó relevancia como fuente de fondeo.

La gestión del costo financiero realizada durante el año contribuyó a que se logaran los niveles de márgenes de producción presupuestados.

Resultados del ejercicio económico 2020

El año 2020 se enmarcó en un contexto de baja de actividad de la industria automotriz pese a lo cual PSA Finance logró mantener los volúmenes de contratos minorista al mismo nivel del año 2019, y consolidó la incorporación de la financiación a la red de concesionarios. En ese marco, el resultado neto de la Entidad muestra un incremento respecto de 2019 del 98%, como consecuencia de los siguientes factores:

- La empresa tuvo un menor nivel de egresos por servicios como consecuencia de la renegociación de contratos de seguros y de menores gastos de adquisición.
- La contención de gastos de administración en relación al crecimiento inflacionario desempeñó un papel importante para mantener la calidad de los resultados de la compañía en un contexto de disminución del mercado automotor y de contracción de la economía producto de la pandemia COVID19.
- El incremento en el cargo del impuesto a las ganancias debido al diferente impacto que tuvo en 2019 con respecto al 2020 el ajuste por inflación impositivo en el impuesto diferido, y a la reexpresión contable de este impuesto.

Como resultante de todo lo anterior, el resultado neto por intermediación financiera alcanzó los 485 millones de pesos de ganancia. Si consideramos las utilidades y pérdidas diversas, llegamos a un resultado antes de impuesto a las ganancias de 516 millones, terminando luego del cómputo del impuesto a las ganancias en un resultado neto final de -3 millones de pesos de pérdida producto de la aplicación de la técnica contable del ajuste por inflación.

Durante el ejercicio 2020 se ha celebrado un contrato con Peugeot Citroën Argentina para incorporar la financiación de los repuestos a su red de concesionarios y talleres oficiales.

Durante el ejercicio 2020 se ha completado el proyecto de financiación de repuestos pero el mismo no ha requerido de una financiación extraordinaria.

6. OPERACIONES CON SOCIEDAD CONTROLANTE Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes comparativos con Banco BBVA Argentina S.A. (sociedad controlante) y con Banque PSA Finance, cada una de ellas tenedoras del 50% de las acciones de la Entidad, se exponen en la Nota 10 a los estados financieros.

7. PERSPECTIVAS Y PLAN DE NEGOCIOS PARA EL EJERCICIO 2021

En el año 2021 se continuará con una estrategia de ventas orientada a las promociones de financiación conjuntamente con las marcas Peugeot, Citroën y DS, dicha acción lleva varios períodos de éxito. Este esquema de negocios nos permite concentrar más del 90% de todas las financiaciones que se otorgan en las redes de concesionarios para la compra de vehículos 0KM y Usados. Sin dudas se continuará trabajando en este mismo sentido, y potenciando aún más esta acción conjunta mediante el lanzamiento de nuevos productos, como por ejemplo ha sido el préstamo personal.

Se consolida y potencia el desarrollo de la Digitalización, siendo clave en la misión de llegar eficientemente a un perfil de cliente que va modificando, día a día, su comportamiento de compra, eligiendo las nuevas tecnologías para informarse y comparar productos. En este sentido, continuaremos desarrollando herramientas que permitan a los clientes obtener un primer acceso al préstamo mediante diferentes plataformas digitales, las cuales ya han comenzado a implementarse satisfactoriamente en 2019 y continuaron evolucionando durante el 2020. Sin dudas, este enfoque nos brindará una fuerte posición competitiva por lo que durante el 2021 mantendremos el crecimiento en el campo digital como uno de los principales objetivos.

8. GOBIERNO SOCIETARIO

PSA Finance aprobó su Código de Gobierno Societario el día 23 de diciembre de 2011 de acuerdo a las exigencias de los Organismos de Contralor.

Asimismo, tiene obligatoriedad de su revisión anual por parte del Directorio, que fue realizada el día 14 de diciembre de 2020 según acta de dicho Órgano N° 303.

9. SUPERVISION DE RIESGOS

En materia de la gestión de riesgos (de Crédito, Operacional, Tasa de interés, Liquidez, Reputacional y Estratégico) la misma la realiza la Alta Gerencia a través de los siguientes comités:

- a) Comité de Riesgo de Crédito: Supervisa todo lo inherente al Riesgo de Crédito.
- b) Comité de Tesorería: Analiza todas las proyecciones financieras, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Tasa.
- c) Comité de Auditoría: Trata fundamentalmente todos los procesos de auditoría interna sobre los distintos riesgos y recomendaciones surgidas.
- d) Comité de Seguimiento de Negocio: Este es un comité que consolida una gran cantidad de información clave del negocio y aspectos normativos.
- e) Comité de Riesgo Operacional: Este Comité analiza todo lo relativo a este tipo de riesgos y el seguimiento de los indicadores de apetito del riesgo.

Todo lo anterior se complementa con los análisis llevados a cabo en relación a la autoevaluación de capital necesario en función de los distintos riesgos de la Entidad (Com. "A" 5398, siguientes y concordantes) y pruebas de estrés.

10. VALIDACIÓN Y CONTROL INTERNO

La estructura de PSA Finance incluye la unidad CRO (Control del Riesgo Operacional) encargada de la gestión del riesgo operacional, reportando funcionalmente al Director General con independencia de las demás unidades del negocio.

Tiene por misión asegurar la identificación y evaluación de los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad en el desarrollo de su actividad, administrando el marco de gestión y aplicando los lineamientos y regulaciones establecidos por el Banco Central de la República Argentina para este riesgo.

PSA Finance mantiene un mapa de riesgos que incluye todos los procesos gestionados por la Entidad y los delegados en el Banco BBVA Argentina S.A. y otros proveedores. Estos riesgos tienen adosado un nivel de criticidad y los controles necesarios a los mismos. En función a dicha criticidad se realizan las revisiones permanentes y pruebas de los controles que mitigan dichos riesgos.

11. PROPUESTA DE AFECTACION DE RESULTADOS

Los resultados no asignados al final del ejercicio ascienden a (1.508) millones de pesos de pérdida, producto de:

- a) Un saldo inicial de (1.065) millones de pesos reexpresado.
- b) 88 millones de pesos afectados a Reserva Legal y 352 millones de pesos afectados a Reserva Facultativa a cuenta de futuras distribuciones por decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2020.
- c) Más el resultado negativo luego de AXI de (3) millones de pesos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las comunicaciones del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) vigentes en la materia, la Entidad deberá contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y

Cambiarías a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descrito por la misma para la distribución de resultados.

Asimismo, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6768 donde dispone, con vigencia 30 de agosto de 2019, que las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del mismo para la distribución de sus resultados. En dicho proceso de autorización, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias tendrá en cuenta, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según Comunicación “A” 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación “A” 6651.

Asimismo, y conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a Reserva Legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder.

Por tanto, se propone que la próxima Asamblea de Accionistas aplique a Reserva Legal el 20% de las utilidades de acuerdo con lo indicado en el párrafo precedente, quedando a resolución de la misma el destino del saldo remanente.

12. POLITICA AMBIENTAL O DE SUSTENTABILIDAD

PSA Finance se guía por unos valores que asumen sus directivos(as) y demás trabajadores(as) para promover la ambición de un desarrollo responsable.

Esta ambición se traduce en compromisos colectivos de PSA Finance con los distintos grupos de interés: clientes(as), trabajadores(as), accionistas, proveedores y la sociedad en su conjunto.

Tales compromisos, que son formalizados a través de acuerdos internos, son los que determinan las acciones de PSA Finance, especialmente en los ámbitos de la responsabilidad social y medioambiental, la calidad, las informaciones financieras y la comunicación. Asimismo, por formar parte de dos grupos muy comprometidos con estos valores como lo son Groupe PSA y Banco BBVA Argentina S.A., PSA Finance indirectamente adhiere a los referenciales internacionales a los que sus accionistas han prestado conformidad.

Para cumplir los objetivos que conllevan dichos compromisos, todas las personas que formamos parte de PSA Finance debemos respetar las normas de conducta ética que aparecen recogidas en su Código Ético, y que están relacionadas con las siguientes exigencias:

- Respeto de la Ley
- Respeto de la persona y del medio ambiente
- Respeto del cliente
- Respeto de la Empresa

Sin ser exhaustivas, junto con los valores básicos de respeto y responsabilidad que preconiza PSA Finance, tales normas proporcionan una guía útil y necesaria para todos los integrantes de la Empresa, y el conjunto de los proveedores y socios.

El Código Ético de PSA Finance al que se han adherido todos sus trabajadores(as) contiene dos normas que resaltan su compromiso con el respeto del medioambiente, que extractamos a continuación:

NORMA N°1: RESPETO DE LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES, la cual en su parte pertinente establece:

“Los(as) trabajadores(as) de Groupe PSA cumplen las leyes y demás disposiciones del país donde prestan su actividad. Se preocupan por conocer las disposiciones que les afectan, correspondientes a su ámbito específico de actuación.

Más concretamente:

- Cumplen las leyes y normativas sociales de protección medioambiental y de los consumidores”

NORMA N° 6: RESPETO DEL MEDIOAMBIENTE:

“Los(as) trabajadores(as) de Groupe PSA contribuyen, en el ejercicio de su función, a los esfuerzos y compromisos en materia de medioambiente, en particular para luchar contra el cambio climático y mitigar sus efectos.

Deben cumplir las reglas de la Empresa en materia de conservación de los recursos naturales y la gestión de residuos, y se aseguran de que los proveedores y socios respeten similares exigencias.

13. CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO. ANEXO IV. RESOLUCION GENERAL CNV 797/19

13.1. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

13.1.1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Si aplica la práctica recomendada. De acuerdo al art 12 del CGS, los Directores estarán sujetos al deber de fidelidad, al interés social, debiendo cumplir los deberes impuestos por las leyes y el Estatuto. Asimismo, los Directores deberán observar un comportamiento ético en su conducta acorde con las exigencias normativas aplicables a quienes desempeñen cometidos de administración en sociedades comerciales, en particular en compañías financieras, de buena fe, y conforme a los principios que constituyen los valores de PSA. La compañía cuenta con un código ético el cual fija el régimen de buenas conductas que se debe mantener dentro de la Sociedad. Dichas normas, regulan el respeto por la normativa legal, la confidencialidad, el conflicto de intereses, el deber de lealtad, la organización y las misiones de la función del cumplimiento normativo.

13.1.2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el director tiene en consideración factores ambientales, sociales, y de gobierno societario. El directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Si aplica la práctica recomendada. Los Directores en su condición de integrantes del órgano de administración de la sociedad, en el ámbito propio de su actuación, deben observar las pautas de conducta que establece la legislación de fondo, en especial, la Ley General de Sociedades, actuando con idoneidad, eficiencia en el desempeño de sus funciones y especificidad en la competencia para los negocios objeto de la sociedad. En consecuencia deben postergar sus intereses personales y evitar la actuación en competencia con la sociedad salvo expresa y previa aprobación del directorio o conformidad de la sindicatura.

El Directorio tiene por imperativo estatutario las más amplias facultades de representación, administración, gestión y vigilancia, así como realizar toda clase de actos y contratos de disposición y administración, y en especial, sin que la presente enumeración limite en modo alguno las más amplias atribuciones anteriormente señaladas, le corresponde entre otras la aprobación de Políticas y Estrategias, tal como se detalla en el Art. 11 inciso 4 del CGS.

Por otro lado, anualmente el Directorio aprueba el Plan de Negocios de la compañía que es previamente presentado al B.C.R.A.. Durante el año 2020 y con motivo de la pandemia generada por el virus COVID-19, el B.C.R.A. ha retrasado el proceso para la presentación de dicho plan y hasta el momento no se han tenido avances al respecto. No obstante, y tras ser categorizada como Entidad “C” conforme Com. “A” 7108 y 7134 del B.C.R.A., el Directorio aprobó con fecha 19 de noviembre de 2020 el Plan de Negocios y Proyecciones por el periodo 2020/1T 2021, de acuerdo a los lineamientos de la Comunicación “A” 6905 y complementarias del B.C.R.A. (Apartados I y II).

13.1.3.El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Dada la estructura de la sociedad el presidente del Directorio es quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía.

El desempeño del Gerente General es evaluado por Peugeot Citroën Argentina S.A. en quien se delega la función de Recursos Humanos.

13.1.4.El directorio diseña las estructuras y prácticas de Gobierno Societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Si aplica la práctica recomendada. El Directorio cuenta con los siguientes comités: Comité de Seguimiento del Negocio; Comité de Auditoría Interna (B.C.R.A.); Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Comité de Tecnología Informática; Comité de Riesgos de Crédito; Comité de Tesorería; Comité de Mora y Recuperación Crediticia; Comité de Continuidad del Negocio; Comité de Mercado, Productos y Procesos; Comité De Riesgo Operacional y Conformidad; Comité de Riesgos de Crédito Wholesale; y Comité de Desarrollo de Red Wholesale.

El art. 20 del CGS establece que la gestión legal y administrativa para el normal funcionamiento del directorio y cumplimiento de las disposiciones legales será delegada en el Responsable Máximo de los Servicios Jurídicos de Banco BBVA Argentina, quien contará con la colaboración del área institucional de la Dirección de Servicios Jurídicos.

13.1.5.Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Si aplica la práctica recomendada. Los miembros del Directorio reciben la agenda con los temas que van a tratarse en la reunión del Directorio con 5 días de anticipación a la misma, junto con los documentos que se expondrán en la misma.

En el capítulo III del CGS se establecen las reglas para el funcionamiento del Directorio y en el capítulo V del CGS la composición y funcionamiento de los distintos comités del Directorio. Asimismo, en la página web de PSA se publica el código de gobierno societario con el detalle de los comités, integración y funciones de cada uno de ellos.

13.2. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

13.2.1. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Si aplica la práctica recomendada. Los miembros del Directorio reciben la agenda con los temas que van a tratarse en la reunión del Directorio con 5 días de anticipación a la fecha de celebración, junto con los documentos que se expondrán en la misma, de manera que todos puedan estar informados de los temas y posean la información necesaria para participar en las reuniones debidamente informados.

Con posterioridad a la reunión, se envía el proyecto de acta a todos los directores para su consideración, la cual refleja la discusión y toma de decisiones en la misma.

13.2.2. El presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Si aplica la práctica recomendada. El art. 12.5. del CGS establece una autoevaluación del desempeño de los miembros del Directorio. Anualmente se realiza una autoevaluación en la que se evalúa el desempeño del Directorio como órgano de gobierno y de cada uno de sus miembros en forma individual. Dicha evaluación es realizada completando un cuestionario que posee una serie de preguntas relativas a la gestión, frecuencia y estructura de las reuniones de Directorio y otra parte relativa a la autoevaluación del Directorio.

13.2.3. El presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Si aplica la práctica recomendada. Esta obligación se encuentra incluida dentro del Art 3 del CGS, en la cual se establece que reciban con carácter previo información suficiente para sus sesiones, estimula el debate y la participación activa de los directores. El Presidente del Directorio genera un entorno ordenado, destinado al diálogo y la crítica constructiva donde todos los miembros cuentan con toda la documentación necesaria para poder expresar sus opiniones. En este sentido, los miembros del Directorio reciben la agenda con los temas que van a tratarse en la reunión con 5 días de anticipación a la misma, junto con los documentos que se expondrán en la misma.

13.2.4. La secretaría corporativa apoya al presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Si aplica la práctica recomendada. El artículo 20 del CGS establece que la gestión legal y administrativa para el normal funcionamiento del directorio y cumplimiento de las disposiciones legales será delegada en el Responsable Máximo de los Servicios Jurídicos de Banco BBVA Argentina S.A., quien contará con la colaboración del Área Institucional de la Dirección de Servicios Jurídicos.

El Secretario cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Directorio, que éstas sean conformes con lo dispuesto en el Estatuto Social y este Reglamento, y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la sociedad en cada momento. Asimismo, garantizará la disposición de información relevante para la toma de decisiones del Directorio, con la debida antelación teniendo en cuenta la importancia de los distintos asuntos a tratar.

Por otro lado, teniendo en cuenta la complejidad de los asuntos a considerar por el Directorio, el Secretario podrá contratar los servicios de expertos/especialistas, o incluso solicitar informes a las áreas técnicas de la Sociedad, con el objetivo de analizar los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.

13.2.5. El presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

No aplica la práctica recomendada dada la estructura de la compañía. Las funciones de Recursos Humanos han sido delegadas en Peugeot Citroën Argentina S.A., de acuerdo al contrato de prestación de servicios.

13.3. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

13.3.1. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.)

El Directorio está integrado por cuatro directores Directores Titulares (dos por la clase A y dos por la clase B) y dos suplentes elegidos (uno por la clase A y otro por la clase B). Todos sus miembros son no independientes de acuerdo a la nueva norma de la C.N.V, tal requisito no es exigido para este tipo de sociedades las cuales no realizan oferta pública de sus acciones. Actualmente el Directorio de PSA posee una Directora Titular que es asimismo quien ostenta el cargo de Presidenta.

13.3.2. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No aplica esta recomendación. La compañía no cuenta con un Comité de Nombramientos y Remuneraciones dada la estructura de la sociedad. Sin perjuicio de ello se seguirá evaluando la conveniencia de crearlo a futuro de considerarse necesario.

13.3.3.El Directorio a través del comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No aplica esta recomendación dada la estructura de la sociedad, no fue considerado conveniente crear un comité de nominaciones. Sin perjuicio de ello dicha función se encuentra asignada al área de RRHH de Peugeot Citroën Argentina S.A. en virtud del contrato de prestación de servicios que presta a PSA en esa materia.

13.3.4.El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

De acuerdo al Artículo 1 punto 1.1 del CGS, a los efectos de facilitar la función de nuevos directores en el conocimiento de la Entidad y sus reglas de gobierno corporativo, los Directores podrán solicitar la debida asistencia a las áreas técnicas de la Sociedad.

13.4.REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

13.4.1.La compañía cuenta con un comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No aplica la recomendación, dada la estructura de la sociedad. Se consideró que no era conveniente crear este comité. Sin perjuicio de ello dicha función se encuentra asignada al área de RRHH de Peugeot Citroën Argentina S.A. en virtud del contrato de prestación de servicios que presta a PSA en esa materia.

13.4.2.El Directorio a través del comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del directorio.

No aplica esta recomendación. Dada la estructura de la Sociedad, no posee un Comité de Nombramientos y Remuneraciones. Sin perjuicio de ello dicha función se encuentra asignada al área de RRHH de Peugeot Citroën Argentina S.A. en virtud del contrato de prestación de servicios que presta a PSA en esa materia.

13.4.3.El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo –entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Si aplica la práctica recomendada. La compañía cuenta con un comité de Riesgos de Crédito que, en el marco de las funciones que le han sido asignadas, se ocupa de evaluar, monitorear y mitigar los riesgos en los que incurre la compañía.

Por otro lado, teniendo en cuenta la complejidad de los asuntos a considerar por el Directorio, el Secretario podrá contratar los servicios de expertos / especialistas, o incluso solicitar informes a las áreas técnicas de la Compañía, con el objetivo de analizar los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como

aceptable por la Compañía, todo ello de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 punto 1 del Código de Gobierno Societario.

13.4.4.El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independientemente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al comité de auditoría

La Empresa posee un Comité de Auditoría Interna, el cual cumple con las disposiciones del Banco Central y funciona de acuerdo a las normas del B.C.R.A. y normas internas.

El Comité de Auditoría realiza una revisión mensual sobre la función de Auditoría Interna supervisando los trabajos realizados, en cumplimiento de lo dispuesto por el B.C.R.A. en la comunicación “A” 6552 referida a normas mínimas sobre Controles Internos, tales como revisión de todos los informes mensuales, evaluación de las observaciones de control interno, etc.

En particular, el Departamento de Auditoría Interna debe definir y formalizar procedimientos específicos para cada una de las fases que configuran su actividad, que estarán contenidos en el Manual de Procedimientos de Auditoría: planificación ejecución de trabajos, comunicación de conclusiones, seguimiento de recomendaciones y control de gestión y calidad. Estos procedimientos deben cumplir con estándares de general aceptación (Normas del IIA).

El Directorio utiliza en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomenta la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna.

13.4.5.El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

PSA cuenta con un Comité de Auditoría Interna que se encuentra integrado por los funcionarios que determine el Directorio debiendo integrar el mismo al menos dos directores de los cuales uno, al menos, deberá tener la condición de independiente.

13.4.6.El Directorio tiene un comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

PSA cuenta con un Comité de Auditoría Interna que se encuentra integrado por los funcionarios que determine el Directorio debiendo integrar el mismo al menos dos directores de los cuales uno, al menos, deberá tener la condición de independiente.

Su funcionamiento se regirá por disposiciones de B.C.R.A. y normas internas. El Directorio deberá utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomentar la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna. Las reuniones se realizarán en forma mensual, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

13.4.7.El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Entre las funciones del comité de auditoría incluidas en el artículo 11 apartado ix del CGS se encuentra:

El Directorio deberá ejercer la debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos. Este seguimiento se realizará anualmente, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 26.831 y garantizará el acceso a la información y documentación necesaria para la realización de su tarea.

13.4.8.El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Si aplica la práctica recomendada. De acuerdo al Artículo 12.3 del Código de Gobierno Societario, el Director deberá abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estará presente en las deliberaciones de los órganos sociales de los que forme parte, relativas a asuntos en los que pudiere estar interesado directa o indirectamente, o que afecten a las personas con él vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Asimismo, el Director no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Sociedad o empresas del Grupo de los accionistas controlantes, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

El Director no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, así como aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de PSA, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la Entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Directorio. En todo caso, el Director deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Ética de PSA.

A este efecto, los Directores deberán comunicar al Directorio cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

Asimismo, la compañía posee un Código Ético el cual fija el régimen de buenas conductas que se debe mantener dentro de la Sociedad. Dichas normas, regulan el respeto por la normativa legal, la confidencialidad, el conflicto de intereses, el deber de lealtad, la organización y las misiones de la función del cumplimiento normativo.

13.4.9.El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quién designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Si aplica la práctica recomendada. La compañía posee un Código Ético el cual fija el régimen de buenas conductas que se debe mantener dentro de la Sociedad. Dichas normas, regulan el respeto

por la normativa legal, la confidencialidad, el conflicto de intereses, el deber de lealtad, la organización y las misiones de la función del cumplimiento normativo.

Asimismo, cuenta con un Código de Conducta Anticorrupción cuyo objetivo es el de precisar a los empleados los distintos ámbitos y circunstancias en las cuales deben aplicarse los principios que receipta, así como también el comportamiento que debe adoptarse para prevenir todo tipo de corrupción/tráfico de influencias. Los canales de reporte al superior jerárquico, el Compliance Officer Anticorrupción del Groupe PSA y a la Dirección Jurídica, se encuentran a disposición de todos los empleados de PSA en su página web.

Con fecha 8 de Mayo de 2020, el Directorio de la Compañía aprobó la creación de la Política Anti-Corrupción con el fin de reafirmar su compromiso de acatar la Ley Nro. 27.401 “Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”, y las normativas internas del Grupo PSA contra la corrupción que les sean de aplicación. Esta política expone la iniciativa global en la materia buscando enmarcar una performance sostenible de la Entidad. Su principal objetivo es establecer el marco de actuación de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. para prevenir, detectar y promover la comunicación de prácticas corruptas o situaciones de riesgo, fijar pautas concretas de comportamiento en actividades o áreas sensibles, facilitar el reconocimiento de supuestos que exijan una especial cautela y en caso de duda proporcionar el adecuado asesoramiento.

13.4.10. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o solo a ciertos inversores.

Esta obligación se encuentra incluida en el Artículo 12.3 del CGS en el que principalmente se establece que los Directores deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estará presente en las deliberaciones de los órganos sociales de los que forme parte, relativas a asuntos en los que pudiere estar interesado directa o indirectamente, o que afecten a las personas con él vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Asimismo, el Director no podrá realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Sociedad o empresas del Grupo de los accionistas controlantes, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

El Director no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, así como aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de PSA, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la Entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Directorio.

En todo caso, el Director deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Deontológico y Normas de Conformidad de PSA.

A este efecto, los Directores deberán comunicar al Directorio cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

13.4.11. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

De acuerdo al Artículo 11 apartado xi) del CGS El Directorio deberá poner a disposición del mercado la información financiera que, por su condición de emisora de obligaciones negociables, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

En este sentido, el Directorio, dentro del principio de transparencia que debe presidir la actuación de la Sociedad en los mercados financieros, establecerá los medios adecuados para asegurar que la Entidad comunica toda aquella información que pueda resultar relevante para los accionistas e inversores, y que esta información resulte ser correcta y veraz. Asimismo podrá sugerir mecanismos para mejorar las relaciones y comunicaciones con los inversores.

A estos efectos PSA cuenta con un sitio web particular de libre acceso cuya información responde a los más altos estándares de confidencialidad e integridad y que propende a la conservación y registro de la información.

13.4.12. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

No aplica la práctica recomendada. De acuerdo a la estructura de la compañía no existe un área específica de relación con inversores, sin perjuicio de ello se pone a disposición del mercado la información financiera que, por su condición de emisora de obligaciones negociables, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

13.4.13. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

No aplica la práctica recomendada dada la estructura de la sociedad y al no efectuar oferta pública de sus acciones. Sin perjuicio de ello, se pone a disposición del mercado la información financiera que, por su condición de emisora de obligaciones negociables, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

13.4.14. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

No aplica la práctica recomendada. Nuestro estatuto no contempla esa situación, de considerarse necesaria la misma, deberemos modificar nuestro estatuto en ese sentido.

13.4.15. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Esta obligación está contemplada en el art. 11 inc. 2 del Código de Gobierno Societario siendo un objetivo del Directorio propender a la distribución a los accionistas los dividendos del ejercicio en los porcentajes y bajo las condiciones establecidas por los organismos de contralor. A tal fin podrá aprobar una política de dividendos, así como la de autocartera, y en especial, sus límites.

PSA posee una política de dividendos acorde a la normativa vigente del B.C.R.A. y C.N.V., que se encuentra descripta en la Memoria Anual.

El Directorio, 8 de marzo de 2021

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29/11/2100
Nombre del Auditor firmante: Claudio Maldonado y Fernando A. Paci
Asociación Profesional: KPMG Sociedad Civil y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; Código B.C.R.A. N° 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.1	332.844	39.618	377.960
Entidades Financieras y corresponsales		332.844	39.618	377.960
B.C.R.A.		165.629	33.130	377.895
Otras del país y del exterior		167.215	6.488	65
Instrumentos derivados	2.1-2.4	-	6.175	245.668
Otros activos financieros	2.1	6.811	63.928	36.962
Préstamos y otras financiaciones	2.2	6.344.321	4.474.621	7.798.355
Otras Entidades financieras		-	925.284	29.502
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		6.344.321	3.549.337	7.768.853
Otros Títulos de Deuda	Anexo A	4.632	-	-
Activos por impuesto a las ganancias corriente	6.1	-	11.569	26.740
Propiedad y equipo	2.5	-	2.194	3.083
Activo por impuesto a las ganancias diferido	6.2	201.523	192.025	18.811
Otros activos no financieros	4.1	29.658	50.037	82.948
TOTAL ACTIVO		6.919.789	4.840.167	8.590.527

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29/11/2100

Nombre del Auditor firmante: Claudio Maldonado y Fernando A. Paci

Asociación Profesional: KPMG Sociedad Civil y Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020: Código B.C.R.A. N° 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos		2.017.552	841.595	188.047
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	Nota 2.2.c) / Anexo H	2.017.552	841.595	188.047
Otros pasivos financieros	2.2.c)	735	8.405	8.310
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	2.2.c)	3.046.274	1.373.054	3.638.055
Obligaciones negociables emitidas	2.2-2.3	-	869.609	2.511.716
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	6.1	68.946	-	-
Provisiones	Nota 5 / Anexo J	36.445	71.994	155.467
Otros pasivos no financieros	4.2	197.342	118.584	267.641
TOTAL PASIVO		5.367.294	3.283.241	6.769.236

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	Nota 7	52.178	52.178	52.178
Ajustes al capital		962.640	962.640	962.640
Ganancias reservadas		2.046.105	1.606.320	1.218.896
Resultados no asignados		(1.505.285)	(900.823)	(513.399)
Otros Resultados Integrales		(1)	1.288	100.976
Resultado del ejercicio (1)		(3.142)	(164.677)	-
Patrimonio Neto		1.552.495	1.556.926	1.821.291
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.552.495	1.556.926	1.821.291

(1) Los Resultados no asignados al 31.12.2018 incluyen el resultado del ejercicio a dicha fecha (Ver Nota 1.4.2)

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "I", "J", "K", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

	Notas	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Ingresos por intereses	9.1 / Anexo Q	2.404.093	2.710.882
Egresos por intereses	9.2 / Anexo Q	(1.305.141)	(1.618.588)
Resultado neto por intereses		1.098.952	1.092.294
Ingresos por comisiones	9.3 / Anexo Q	7.014	12.888
Egresos por comisiones	9.4 / Anexo Q	(42.669)	(57.823)
Resultado neto por comisiones		(35.655)	(44.935)
Otros ingresos operativos	9.5	43.599	72.213
Cargo por incobrabilidad	9.6	(75.367)	(19.761)
Ingreso operativo neto		1.031.529	1.099.811
Beneficios al personal	9.7	(90.731)	(94.891)
Gastos de administración	9.8	(214.505)	(257.033)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	9.9	(6.049)	(6.909)
Otros gastos operativos	9.10	(204.687)	(314.458)
Resultado operativo		515.557	426.520
Resultado por la posición monetaria neta		(415.948)	(665.127)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		99.609	(238.607)
Impuesto a las ganancias	6	(102.751)	73.930
Resultado neto del ejercicio		(3.142)	(164.677)
Resultado neto del ejercicio		(3.142)	(164.677)

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Resultado neto del ejercicio	(3.142)	(164.677)
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo	(1.289)	(99.688)
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura	(1.782)	(128.091)
Impuesto a las ganancias	493	28.403
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio	(1.289)	(99.688)
Resultado integral total del ejercicio	(4.431)	(264.365)

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "F", "H", "I", "J", "K", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

MOVIMIENTOS	En cartera	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
			Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Legal	Otras (2)		
Saldo al inicio del ejercicio reexpresado	52.178	962.640	1.288	544.356	1.061.964	(1.065.500)	1.556.926
Resultado integral total del Ejercicio	-	-	(1.289)	-	-	(3.142)	(4.431)
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.142)	(3.142)
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	(1.289)	-	-	-	(1.289)
- Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 21.04.2020 (1):							
Reserva legal	-	-	-	87.957	-	(87.957)	-
Otras	-	-	-	-	351.828	(351.828)	-
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020	52.178	962.640	(1)	632.313	1.413.792	(1.508.427)	1.552.495

MOVIMIENTOS	En cartera	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total PN
			Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio reexpresado	52.178	962.640	100.976	485.248	733.648	(513.399)	1.821.291
Resultado total integral del Ejercicio	-	-	(99.688)	-	-	(164.677)	(264.365)
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(164.677)	(164.677)
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	(99.688)	-	-	-	(99.688)
- Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 30.04.2019:							
Reserva legal	-	-	-	59.108	-	(59.108)	-
Otras (2)	-	-	-	-	328.316	(328.316)	-
Saldos al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019	52.178	962.640	1.288	544.356	1.061.964	(1.065.500)	1.556.926

(1) Nota 13.5

(2) Contiene la Reserva especial por aplicación de las NIIF por 1° vez (Nota 13.5).

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		99.609	(238.607)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		415.948	665.127
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		206.837	2.157.561
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		6.049	6.909
Cargo por incobrabilidad		75.367	19.761
Otros ajustes		125.421	2.130.891
Aumentos netos/ (Disminuciones netas) provenientes de activos operativos:		(4.244.579)	1.828.375
Préstamos y otras financiaciones		(4.286.302)	1.882.709
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(4.286.302)	1.882.709
Otros Títulos de Deuda		(4.865)	-
Otros activos		46.588	(54.334)
Aumentos netos/ (Disminuciones netas) provenientes de pasivos operativos:		3.913.173	(458.891)
Depósitos		3.792.446	(411.836)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		3.792.446	(411.836)
Otros pasivos		120.727	(47.055)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(56.052)	(78.010)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		334.936	3.875.555

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "F", "H", "I", "J", "K", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

	Notas / Anexos	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos :		(886.656)	(3.404.413)
Obligaciones negociables no subordinadas		(886.656)	(3.404.413)
Cobros :		6.021	299.754
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		6.021	299.754
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (B)		(880.635)	(3.104.659)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (C)		(86.359)	(213.456)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(632.058)	557.440
(DISMINUCIÓN NETA) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A) + (B) +		(632.058)	557.440
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	8	964.902	407.462
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	8	332.844	964.902

Las notas 1 a 15 y los anexos "A", "B", "C", "D", "F", "H", "I", "J", "K", "N", "O", "P", "Q" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

1. SOBRE BASES Y CRITERIOS CONTABLES

1.1. Información de la Entidad

PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. ("PSA Finance" o la "Entidad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

La Entidad fue constituida con fecha 31 de octubre de 2001, e inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 29 de noviembre de 2001. El acta constitutiva de dicha fecha estableció como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. Con fecha 21 de febrero de 2002, el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) emitió la Comunicación "B" 7134 que autoriza a la misma a operar como entidad financiera a partir del 25 de febrero de 2002.

La Entidad tiene como objetivo el otorgamiento de créditos para la adquisición de autos nuevos y usados y la colocación de contratos de leasing, ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Peugeot Citroën Argentina S.A.

Por otra parte, el 22 de abril de 2009, la Entidad inició la actividad de captación de depósitos a plazo y, en consecuencia, participa en el Fondo de Garantía de los Depósitos establecido por la Ley 24.485.

En virtud de modificaciones en los acuerdos entre accionistas de fecha 8 de octubre de 2019, Banco BBVA Argentina S.A. adquiere el poder de dirigir las actividades de PSA Finance Argentina Cía Financiera S.A. a partir del 1 de julio de 2019 convirtiéndose en su controlante a partir de esa fecha. Asimismo, Banque PSA Finance tendrá una influencia significativa en la Entidad sin que se ejerza control conjunto. Finalmente, queda establecido que en las decisiones de financiación de la Entidad, considerado este aspecto en sentido amplio (es decir, montos, monedas, tasas y plazos) el Banco BBVA Argentina S.A. tendrá la plena capacidad de decisión sin que se requiera la unanimidad, ni la conformidad de la Entidad ni de su accionista Banque PSA Finance.

Con fecha 16 de enero de 2021, la sociedad extranjera controlante indirecta de PSA Finance Argentina C.F.S.A., Peugeot S.A., se fusionó con la sociedad extranjera Fiat Chrysler Automobiles N.V., y, en

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



consecuencia, las personas (humanas o jurídicas) que eran accionistas de ambas sociedades previo a la Fusión son actualmente las accionistas de la nueva sociedad, denominada Stellantis N.V.

A todo evento, se aclara que no hubo modificaciones de forma directa en la composición accionaria de PSA Finance Argentina C.F.S.A.

1.2. Fecha de autorización de los Estados Financieros

Según las disposiciones legales vigentes, con fecha 8 de marzo de 2021, el Directorio aprobó los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 emitidos bajo el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. y para su presentación ante B.C.R.A. y Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

1.3. Contexto económico

El contexto macroeconómico presenta cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y a su vez de nuevas disposiciones normativas, que impactan el mercado de cambios, la proyección de la evolución futura de tasas de interés y de niveles de inflación. El escenario se presenta acompañado de variables financieras que han evidenciado un comportamiento volátil entre ellas un indicador de riesgo país que se ha incrementado luego de la exitosa renegociación de deuda soberana, así como también los tipos de cambio implícitos en la cotización de deuda pública denominada en moneda extranjera.

En particular en relación con los activos financieros, mediante el Decreto N° 598/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N° 49/2019 del 19 de diciembre de 2019, dispuso la postergación del pago de Letras del Tesoro en Dólares al 31 de agosto de 2020.

En este contexto, el 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Económica") en virtud de la cual se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020.

Así, la mencionada Ley dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias (Nota 6) y del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Adicionalmente, el Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los “Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020” al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpe el devengamiento de los intereses mientras que el Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no registra instrumentos de deuda del sector público afectados por medidas de reperfilamiento o postergación de pagos.

Por último, actualmente las autoridades del Ministerio de Economía de la Nación se encuentran llevando adelante negociaciones con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de renegociar los términos de la asistencia financiera otorgada por dicho organismo a la República Argentina.

COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Entidad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 29 de noviembre de 2020 y prorrogó hasta dicha fecha la vigencia del Decreto N° 297/2020 para las personas que residan o se encuentren en aglomerados urbanos y en los partidos o provincias que no cumplan positivamente los parámetros

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



epidemiológicos y sanitarios establecidos. Con fecha 21 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial Decreto 1022/2020 en el que establece la prórroga del distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 31 de enero de 2021.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

En el marco de la situación derivada de la pandemia el B.C.R.A. ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- Flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y provisionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A.;
- Adicionalmente, se dispuso la suspensión hasta el 30 de junio de 2020 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Sin embargo, considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida se verán afectados en el futuro su negocio y los resultados de su operatoria de extenderse en forma prolongada esta situación.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



1.4. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y están confeccionados de conformidad con el marco de información contable del B.C.R.A., que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con excepción de la aplicación de la sección 5.5 de NIIF N° 9 a efectos de la estimación de Deterioro tal como se describe seguidamente ("marco de información contable establecido por el B.C.R.A."):

Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 7181 del B.C.R.A., las Entidades Financieras del Grupo "C" deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF N° 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. A tales fines la NIIF N° 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo. Cabe señalar que, a través de la Comunicación "A" 6847, el B.C.R.A. estableció un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, que implica excluir transitoriamente dichos instrumentos del alcance de las disposiciones en materia de deterioro de valor de la NIIF N° 9. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, pero estima que dicho efecto podría ser de significación.

La excepción descripta constituye un apartamiento de las NIIF.

Asimismo, el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

La Entidad presenta como información comparativa un tercer Estado de Situación Financiera al comienzo del período inmediato anterior (31 de diciembre de 2018) de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6868 y complementarias del B.C.R.A..

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



1.4.1. Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos que es la moneda funcional de la Entidad y se redondean al monto en miles de pesos más cercano reexpresados en moneda homogénea según se indica en Nota 1.4.2., excepto cuando se indica lo contrario.

1.4.2. Unidad de medida

Los estados financieros son preparados en pesos constantes del cierre del ejercicio actual.

La NIC N° 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del ejercicio de reporte, cuando la moneda funcional de la entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC N° 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC N° 29 a partir del 1 de julio de 2018.

Mediante la Comunicación "A" 6651 y modificatorias, el B.C.R.A. dispuso la aplicación de la NIC N° 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: el índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Bajo NIC N° 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del ejercicio de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

El impacto de la implementación de la NIC N° 29 al inicio del primer ejercicio comparativo (el 1 de enero de 2019), fue reconocido en Resultados no asignados. Todos los ítems del estado de resultados y del estado de otros resultados integrales se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2020). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La Entidad prepara sus estados financieros basados en el enfoque de costo histórico y ha aplicado la NIC N° 29 como sigue:

- a) Se reexpresó el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019, la cual es la información financiera más antigua presentada;
- b) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- c) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de fondos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta;
- d) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- e) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y
- f) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de fondos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.
- g) No se hizo uso de la opción del recalcú del importe de Otros resultados integrales acumulados establecida por la Comunicación "A" 7222 del B.C.R.A. que permitía la aplicación anticipada de las disposiciones indicadas en la Comunicación "A" 7211.

A fin de aplicar la NIC N° 29 al Estado de situación financiera, la Entidad aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos para la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
- d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- e) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada precedentemente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

A fin de aplicar la NIC N° 29 al Estado de resultados, al estado de otros resultados integrales, y al estado de flujos de efectivo, la entidad aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de resultados, del estado de otros resultados integrales, y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de moneda homogénea al 31 de diciembre de 2020.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria se incluye en el Estado de resultados.
- c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y al cierre del período.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



A continuación, se incluye un resumen de los principales efectos de la aplicación de la NIC N° 29 en el patrimonio al 1 de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019, reconocido en Resultados no asignados.

	<u>31/12/2019</u>	<u>01/01/2019</u>
Patrimonio antes de la aplicación de la NIC N° 29	1.143.349	868.989
Impacto de la aplicación de la NIC N° 29		
• Aumento en los activos no monetarios	385	947
• Aumento/disminución en el impuesto a las ganancias diferido	(115)	(284)
Total impacto de la aplicación de la NIC N° 29 (1)	270	663
Patrimonio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019 / 1 de enero de 2019	1.143.619	869.652
Ajuste de reexpresar el patrimonio a la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020 (2)	413.307	951.639
Patrimonio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020	1.556.926	1.821.291
Total reconocido en Resultados no asignados (1) + (2)	413.577	952.302

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



A continuación se incluye un resumen de los principales efectos de la aplicación de la NIC N° 29 en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

	<u>31/12/2019</u>
Resultado del ejercicio antes de la aplicación de la NIC N° 29	323.039
Impacto de la aplicación de la NIC N° 29	
• Aumento en los activos no monetarios	385
• Aumento/disminución en el impuesto a las ganancias diferido	(115)
• Pérdida sobre la posición monetaria neta	(665.127)
Total impacto de la aplicación de la NIC N° 29	<u>(664.857)</u>
Resultado del ejercicio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2019	(120.961)
Ajuste de reexpresar el resultado del ejercicio a la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020	(43.716)
Resultado del ejercicio en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2020	<u><u>(164.677)</u></u>

1.4.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en los Anexos “D” e “I” a los presentes estados financieros intermedios.

Los activos financieros y los pasivos financieros sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar que los Activos y Pasivos financieros que se valúan a su valor razonable, se registrarán con contrapartida en Otros Resultados Integrales (Instrumentos financieros derivados).

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



1.4.4. Resumen de políticas contables significativas

Excepto por lo indicado en las Notas 1.4.2. y 1.4.3, la Entidad ha aplicado de manera consistente las siguientes políticas contables en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

La Comunicación "A" 6938 emitida el 19 de marzo de 2020 y su posterior actualización ("A" 7121 emitida el 30 de septiembre de 2020), establecieron de manera provisoria nuevos parámetros con los que son clasificados los deudores hasta el 31 de diciembre de 2020, lo cual representó un nuevo criterio de reconocimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2020.

1.4.4.1. Efectivo y depósitos en bancos

Incluye los saldos sin restricciones que se mantienen con B.C.R.A. y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales.

1.4.4.2. Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos, los títulos de deuda emitidos y otros pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si la Entidad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de Jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de Jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro resultado integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

Un instrumento de deuda se mide a Valor Razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

La Entidad evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



general sobre cómo la Entidad establece objetivos para la administración de los activos financieros.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Entidad define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Entidad.

Clasificación de pasivos financieros:

La Entidad clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos y pasivos financieros:

La Entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Entidad da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se reconoce en resultados.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Compensación de activos y pasivo financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Entidad tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento.

Deterioro de activos financieros:

Considerando lo mencionado precedentemente respecto a la Comunicación "A" 6938 en la Nota 1.4, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017 a través de la Comunicación "A" 2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras:

- clasifiquen a sus deudores por "situación" de acuerdo con los lineamientos del B.C.R.A.; y que
- se reconozca una provisión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



El B.C.R.A. requiere que los clientes que componen la “cartera comercial” se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el B.C.R.A., cuyo repago se encuentra la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La “cartera de consumo” por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye créditos para consumo, créditos para vivienda propia, y los préstamos por debajo de un monto determinado por el B.C.R.A..

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del Estado de resultados.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas:

La Entidad mantiene contratos de permuta de tasa de interés fija por variable (Swaps de tasas de interés) para cubrir exposiciones al riesgo de variabilidad en las tasas de interés de referencia.

La Entidad designa ciertos swaps como instrumentos de coberturas en relaciones de cobertura de flujos de fondos. Cuando se designa la relación de cobertura, la Entidad documenta el objetivo de administración de riesgo y la estrategia para su realización. La Entidad documenta la relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que se compensen los cambios en los flujos de fondos generados.

Cuando un derivado es designado como un instrumento de cobertura de flujo de fondos, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en Otro resultado integral (ORI) y se acumula en la línea de Cobertura de flujos de fondos. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulado del valor razonable del ítem cubierto, determinado en base a valores presentes, a partir del inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

El monto acumulado en la Reserva de cobertura de flujos de fondos se reclasifica a resultados en el mismo período en el cual los flujos de fondos esperados del ítem cubierto afectan resultados.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Si la cobertura deja de cumplir los criterios para aplicar contabilidad de coberturas, o el instrumento de cobertura es vendido, expira o termina, la contabilidad de coberturas se discontinua de manera prospectiva. Cuando la contabilidad de cobertura de flujos de fondos se discontinua, los montos acumulados en la Reserva se mantienen en el patrimonio hasta que los flujos de fondos esperados del ítem cubierto afectan resultados.

Si los flujos de fondos futuros cubiertos ya no se espera que ocurran, entonces los montos que han sido acumulados en la Reserva se reconocen inmediatamente en resultados.

Títulos públicos y privados

Con el objetivo de integrar el efectivo mínimo requerido por BCRA, la Entidad puede considerar la adquisición de Letras de Liquidez (Leliqs) en el mercado financiero secundario. Si bien la intención es conservar las mismas hasta su vencimiento, es posible que debido a necesidades de liquidez y en la medida que el efectivo mínimo se encuentre integrado a los niveles requeridos, se considere vender estos instrumentos antes de que opere el mismo, por tal motivo el criterio de valuación de estos activos financieros es valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

1.4.4.3. NIIF 16 Arrendamientos

Activos por derecho de uso:

La Entidad reconoce los activos de derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Entidad tenga certeza razonable de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del mismo. Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos los

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que la Entidad tenga la certeza razonable de que ejercerá y las penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la Entidad utiliza la tasa incremental por préstamos en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el mismo no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, la medición de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses, como así también la variación por el tipo de cambio y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos en esencia del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

1.4.4.4. Propiedad y equipo

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja.

Al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar los métodos de depreciación de los bienes, y se ajustan de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantenía saldos activados en dicho rubro.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



1.4.4.5. Otros activos no financieros

Se miden a su costo.

1.4.4.6. Provisiones

La Entidad reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno de la Entidad. Con base en el análisis realizado, la Entidad reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por la Entidad se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

1.4.4.7. Beneficios al personal

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

La Entidad no otorga beneficios a largo plazo y post empleo a sus empleados.

1.4.4.8. Patrimonio Neto

Se encuentra expresado a su valor de origen reexpresado de acuerdo a los lineamientos mencionados en la nota 1.4.2.

1.4.4.9. Reconocimiento de ingresos y egresos financieros

a) Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado; y
- activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

b) Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y se devengan a lo largo de la vida del préstamo. Forman parte del cálculo de la tasa efectiva del préstamo.

- Comisiones pagadas por incentivos a concesionarios

En el desarrollo de su actividad comercial, la Entidad paga a la red de concesionarios comisiones por incentivos de ventas. Estas comisiones por incentivos no pueden ser asignadas específicamente a cada préstamo otorgado (como sí ocurre en las comisiones directas consideradas para la valuación de los préstamos en el cálculo de la tasa efectiva de acuerdo a la NIIF 9), sino que corresponden a la gestión de venta mensual global de los concesionarios en función de variables como el cumplimiento de objetivos y metas comerciales.

El tratamiento bajo normas NIIF es el de un gasto pagado por adelantado y el ajuste que se incorpora al activo es el valor que se encuentra pendiente de devengar, que se calcula considerando una distribución en el tiempo, asimilado al devengamiento exponencial de los intereses contractuales en la vida promedio de los préstamos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- Comisiones cobradas a concesionarios y a la marca

Los montos abonados por la automotriz Peugeot Citroen Argentina S.A. y la red de concesionarios a PSA Finance en virtud de préstamos otorgados a clientes directos se imputan en ingresos por intereses.

c) Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares:

Los ingresos y egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan.

- a. Un menor valor por el valor residual de las comisiones cobradas a devengar a la marca y a los concesionarios, que se generan al momento del otorgamiento del préstamo. Se reconocen en resultados a lo largo de la vida del préstamo, de manera proporcional a sus intereses contractuales.
- b. Un mayor valor por las comisiones directas pagadas a los concesionarios y a la marca por la colocación de préstamos. El mayor valor que se adiciona al activo es el que se encuentra pendiente de devengamiento, es decir, considerando la distribución en el tiempo de esas comisiones pagadas, la que se realiza, al igual que en el punto anterior, de manera proporcional al devengamiento de los intereses contractuales del préstamo.

1.4.4.10. Impuesto a las ganancias

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

1.4.4.11. Cambios en políticas contables

Tal como se detalla en Nota 1.4.2, la Entidad ha adoptado la NIC N°29 a partir del 1° de enero de 2020 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2019 según lo dispuesto por el B.C.R.A. por medio de la Comunicación "A" 6651

Por otra parte, el regulador estableció la flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y provisionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A., Comunicación "A" 7181 a partir del 1° de enero de 2020.

1.4.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

1.4.5.1. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

1. La previsión por riesgo de incobrabilidad de préstamos.
2. la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable.
3. las provisiones de juicios: Incluye los procesos judiciales, civiles y comerciales en los que la Entidad es demandada.
4. el cargo por impuesto a las ganancias.

1.4.5.2. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valuación bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente, por lo cual el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Jerarquías de valores razonables:

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

1.4.6. NIIF emitidas aún no vigentes para entidades financieras

La Comunicación “A” 7181 estableció postergar hasta el 1° de enero de 2022, para aquellas entidades financieras que no pertenecen al Grupo “A”, la aplicación de la mencionada norma.

El IASB emitió “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes (Modificación de la NIC N° 1)”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación:

- clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos preexistentes al cierre del período de reporte;
- clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y
- clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios.

La Entidad no adoptó anticipadamente esta modificación en los presentes estados financieros condensados.

No hay otras NIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



1.4.7. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad. Adicionalmente, los registros contables también se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario.

1.4.8. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera y las Notas relacionadas al 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el cierre del ejercicio 2019 y con el 31 de diciembre de 2018 según se indica en nota 1.4.

El Estado de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y las Notas relacionadas al 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el cierre del ejercicio precedente.

La información comparativa ha sido reexpresada e incluye los cambios indicados en la nota 1.4.2 – Unidad de medida de los presentes estados financieros.

2. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

2.1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a) Activos Financieros valuados a valor razonable con cambios en ORI

<u>Instrumentos derivados</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Swaps	-	6.175	245.668
TOTAL	-	6.175	245.668

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



b) Activos Financieros valuados a costo amortizado

<u>Efectivo y depósitos en bancos</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
B.C.R.A.	165.629	33.130	377.895
Otras del país y del exterior	167.215	6.488	65
TOTAL	332.844	39.618	377.960

<u>Otros activos financieros</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Deudores varios	6.811	63.928	36.962
TOTAL	6.811	63.928	36.962

2.2. Préstamos y otras financiaciones – Sector privado no financiero

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Prendarios	7.341.299	5.260.335	9.019.828
Arrendamientos	67.803	125.467	235.364
Otros	21.050	17.899	35.835
Subtotal (Anexos “B” y “C”)	7.430.152	5.403.701	9.291.027
Menos:			
Ajuste por tasa de interés efectiva	(1.002.937)	(858.613)	(1.360.689)
Menos:			
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(82.894)	(70.467)	(131.983)
TOTAL	6.344.321	4.474.621	7.798.355

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La composición del rubro por línea de préstamos es la siguiente:

La conciliación de la información sobre préstamos y otras financiaciones incluida en los anexos B y C con los saldos contables se muestra a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Total Anexos "B" y "C"	7.430.152	5.403.701	9.291.027
Menos:			
Previsiones por riesgo de incobrabilidad (Anexo "R")	(82.894)	(70.467)	(131.983)
Ajuste por tasa de interés efectiva	(1.002.937)	(858.613)	(1.360.689)
TOTAL	6.344.321	4.474.621	7.798.355

c) Pasivos Financieros valuados a costo amortizado

<u>Depósitos</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Peugeot Citroën Argentina S.A. – Nota 10.2	1.655.108	642.507	9.408
Otros	362.444	199.088	178.639
TOTAL	2.017.552	841.595	188.047

<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Diversas sujetas a efectivo mínimo	518	1.630	8.302
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	217	5	8
Acreedores por compras de leasing	-	2.144	-
Arrendamientos financieros a pagar	-	4.626	-
TOTAL	735	8.405	8.310

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Banco BBVA Argentina S.A. – Nota 10.2	1.227.606	406.886	538.101
Otras financiaciones de entidades financieras	1.818.668	966.168	3.099.954
TOTAL	<u>3.046.274</u>	<u>1.373.054</u>	<u>3.638.055</u>

Obligaciones negociables emitidas

La deuda por las obligaciones negociables emitidas se mide a su costo amortizado. Las series emitidas encuadradas en los programas mencionados pendientes a cada fecha presentada se encuentran detallados en la Nota 2.3 de los presentes estados financieros intermedios condesados.

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Obligaciones Negociables	-	869.609	2.511.716
TOTAL	<u>-</u>	<u>869.609</u>	<u>2.511.716</u>

2.3. Emisión de obligaciones

Con fecha 24 de julio de 2008, los Accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria, autorizaron la emisión de Obligaciones Negociables hasta por un monto total en circulación de capital de V.N. 300.000 o su equivalente en otras monedas en el marco de un Programa Global según la Ley N° 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, en la Asamblea se aprobó la solicitud del ingreso al régimen de oferta pública para la creación de dicho programa ante la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Con fecha 22 de octubre de 2008, la C.N.V. autorizó mediante la Resolución Nro. 16.003 el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables y la Oferta Pública de cada serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas.

Con fecha 21 de agosto de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., resolvió ampliar el monto máximo del programa global de

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Obligaciones Negociables, de V.N. 300.000 a 800.000 y fue aprobado por la C.N.V. mediante Resolución Nro. 16.947 de fecha 17 de octubre de 2012.

Con fecha 17 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., resolvió ampliar el monto máximo del programa global de Obligaciones Negociables, de V.N. 800.000 a 3.000.000, y fue aprobado por la C.N.V. mediante la Resolución Nro. 18.620 de fecha 25 de abril de 2017.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 el detalle de las series vigentes de las obligaciones negociables emitidas es el siguiente:

Detalle	Fecha de Emisión	V.N.	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	V.N. Residual al 31/12/2020	V.N. Residual al 31/12/2019	V.N. Residual al 31/12/2018
Serie XXIII	10/05/2017	200.010	1-0/05/2019	Badlar + 2,84%	-	-	418.878
Serie XXIV	20/10/2017	410.000	20/10/2019	Badlar + 4,24%	-	-	858.656
Serie XXV	01/02/2018	221.200	01/02/2019	25%	-	-	463.255
Serie XXVI	01/02/2018	277.333	03/02/2020	Badlar + 2,75%	-	-	580.815
Serie XXVI	01/02/2018	277.333	03/02/2020	Badlar + 2,75%	-	125.880	-
Serie XXVIII	17/12/2019	531.000	17/06/2020	Badlar + 7.00%	-	722.906	-
CAPITAL TOTAL					-	848.786	2.321.604
INTERESES DEVENGADOS					-	23.942	192.477
GASTOS DE EMISIÓN ON					-	(3.119)	(2.365)
TOTAL					-	869.609	2.511.716

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Obligaciones Negociables y la normativa del B.C.R.A., los fondos obtenidos de la totalidad de las series serán aplicados al otorgamiento de préstamos y/o refinanciación de pasivos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



2.4. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantiene saldos por permuta de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 la composición de los saldos era la siguiente:

	31/12/2019		
	Valor nominal	Valor razonable	ORI acumulado
Activo			
Banco Galicia y Bs. As. S.A.	125.880	6.175	1.643
TOTAL	125.880	6.175	1.643

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no registra resultados generados por estas operaciones, mientras que al 31 de diciembre de 2019 los resultados ascendían a 238.268, y se encuentran imputados en la partida “Resultado por permutas de tasas de interés” (Nota 9.2.).

La porción efectiva del cambio acumulado en el valor razonable de los swaps pendientes de reconocimiento posterior en resultados se incluye en Otros resultados integrales en la línea Resultado del período de instrumentos de cobertura. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Los swaps de tasas de interés se miden a su valor razonable. Para la estimación del valor razonable se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

El descuento de los flujos futuros se realiza con una curva de rendimientos estimada con metodología Nelson-Siegel. Los flujos futuros variables se calculan considerando las tasas de interés forward implícitas en la curva que se utiliza para el descuento mencionado anteriormente.

Contabilidad de cobertura – Cobertura de flujo de fondos

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La Entidad utiliza swaps de tasa de interés (paga fijo / cobro variable) para cubrir los riesgos de la variabilidad de las tasas de interés de referencia (BADLAR o MT20) de ciertas emisiones de las obligaciones negociables emitidas.

Al utilizar instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a los cambios de la tasa de interés la Entidad se expone al riesgo crediticio de la contraparte, el cual no se compensa con el ítem cubierto. Para minimizar este riesgo, la Entidad solamente contrata swaps con entidades financieras de primera línea.

Antes de aplicar contabilidad de coberturas, la Entidad determina si existe una relación económica entre el ítem cubierto (pagos de interés de ciertas emisiones de obligaciones negociables) y el instrumento de cobertura (swap de tasas de interés), basado en la evaluación de las características cualitativas de dichos ítems, y considerando si las condiciones críticas del ítem cubierto y del instrumento de cobertura están cercanamente alineados.

En las relaciones de cobertura que mantiene la Entidad, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte o de la Entidad en la medición del valor razonable del swap, el cual no se refleja en la medición del ítem cubierto.
- Diferencias en las fechas de vencimiento de los flujos de fondos de los swaps y de los pagos de interés de las obligaciones negociables.

No han surgido otras fuentes de ineficacia en las relaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantenía instrumentos financieros derivados para cubrir los cambios en las tasas de interés de referencia.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad mantenía los siguientes instrumentos financieros derivados para cubrir los cambios en las tasas de interés de referencia:

	Vencimiento de los flujos de fondos		
	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de cinco años
Swaps de tasa de interés	(1)		
• Valor nominal	125.880	-	-
• Tasa de interés fija promedio	45,65%	-	-

(1) Vencimiento el 3 de febrero de 2020 – cancelado en esa fecha.

La línea “Instrumentos derivados” del activo o del pasivo según corresponda, contiene en su totalidad a los swaps utilizados en contabilidad de cobertura. Por su parte, en la línea “Obligaciones negociables emitidas” se incluye los ítems cubiertos.

La Entidad no contrata instrumentos financieros derivados con otro objetivo que no sea el de cobertura.

2.5. NIIF 16 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no cuenta con saldos de activos de derecho a uso ni pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos de derecho a uso por arrendamientos ascendían a 2.194 y 3.083.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



3. CLASIFICACIÓN Y VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación y jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Valor contable – medido a costo amortizado	Valor contable – medido a valor razonable	Valor razonable total	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Valor razonable Nivel 3
Activos Financieros						
Efectivo y Depósitos en Bancos	332.844	-	(2)	(2)	-	-
Otros activos financieros	6.811	-	(2)	-	(2)	-
Otros Títulos de Deuda	-	4.632	-	-	4.632	-
Préstamos y otras financiaciones ⁽¹⁾	6.344.321	-	6.176.470	-	-	6.176.470
Pasivos financieros						
Depósitos	2.017.552	-	1.985.489	-	1.985.489	-
Otros pasivos financieros	735	-	(2)	-	(2)	-
Financ. recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	3.046.274	-	3.032.540	-	3.032.540	-

(1) El valor contable de este rubro se expone neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad que ascienden a 82.894 al 31 de diciembre de 2020.

(2) No se informa el valor razonable porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La clasificación y jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	Valor contable – medido a costo amortizado	Valor contable – medido a valor razonable	Valor razonable total	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	39.618	-	(2)	(2)	-
Instrumentos financieros derivados	-	6.175	-	-	6.175
Otros activos financieros	63.928	-	(2)	(2)	-
Préstamos y otras financiaciones ⁽¹⁾	4.474.621	-	4.455.896	-	4.455.896
Pasivos financieros					
Depósitos	841.595	-	839.953	-	839.953
Otros pasivos financieros	8.405	-	(2)	(2)	-
Financ. recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	1.373.054	-	1.362.333	-	1.362.333
Obligaciones negociables emitidas	869.609	-	(2)	-	(2)

(1) El valor contable de este rubro se expone neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad que ascienden a 70.467 al 31 de diciembre de 2019.

(2) No se informa el valor razonable porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La clasificación y jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

	Valor contable – medido a costo amortizado	Valor contable – medido a valor razonable	Valor razonable total	Valor razonable Nivel 1	Valor razonable Nivel 2
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	377.960	-	(2)	(2)	-
Instrumentos financieros derivados	-	245.668	-	-	245.668
Otros activos financieros	36.962	-	(2)	(2)	-
Préstamos y otras financiaciones ⁽¹⁾	7.798.355	-	7.898.642	-	7.898.642
Pasivos financieros					
Depósitos	188.047	-	168.512	-	168.512
Otros pasivos financieros	8.310	-	(2)	(2)	-
Financ. recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	3.638.055	-	3.040.035	-	3.040.035
Obligaciones negociables emitidas	2.511.716	-	(2)	-	(2)

(1) El valor contable de este rubro se expone neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad que ascienden a 131.982 al 31 de diciembre de 2018.

(2) No se informa el valor razonable porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes Estados Financieros son:

- Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses) o cuyo ajuste es a tasa variable, se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características adicionando una prima de liquidez (input no observable) que expresa el valor añadido o costo adicional necesario para la enajenación del activo. El valor razonable estimado de los depósitos o deudas con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones o colocaciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad. En el ejercicio 2020 se ha revisado el nivel de significatividad de los inputs no observables utilizados para la determinación de la jerarquía del valor razonable de préstamos valorados a costo amortizado, de lo que resulta una mayor exposición clasificada como Nivel 3, respecto a los ejercicios precedentes.

4. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

4.1. Otros activos no Financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Pagos efectuados por adelantado	23.159	29.188	47.404
Anticipos de impuestos	6.158	12.656	24.575
Bienes diversos (1)	64	6.879	9.521
Anticipo al personal	-	-	14
Otros	277	1.314	1.434
TOTAL	<u>29.658</u>	<u>50.037</u>	<u>82.948</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Entidad registra en otros activos no financieros vehículos pendientes de liquidar por arrendamientos financieros en 64, 6.879 y 9.521, respectivamente.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



4.2. Otros pasivos no Financieros

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Acreedores varios	108.711	69.888	164.032
Otros impuestos a pagar	71.191	24.881	82.559
Remuneraciones y cargas sociales (1)	14.643	20.988	16.897
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.356	1.255	1.365
Otras retenciones y percepciones	971	1.089	1.776
Cobros efectuados por adelantado	384	-	-
Honorarios a pagar al directorio y síndicos	-	309	171
Otros	86	174	841
TOTAL	<u>197.342</u>	<u>118.584</u>	<u>267.641</u>

(1) Incluye remuneraciones, cargas sociales, provisión por gratificaciones y provisión por vacaciones, y sus respectivas cargas sociales.

5. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción (ver Nota 1.4.4.6.).

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018. A dicha fecha, las provisiones ascienden a 36.445, 71.994 y 155.467, y las principales corresponden a juicios y mediaciones. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Entidad poseía 19, 22 y 25 acciones judiciales iniciadas o con probabilidades de ser iniciadas en su contra. Han finalizado las mediaciones pertinentes sin haberse arribado a un acuerdo, todas las cuales corresponden al curso ordinario de sus negocios. Tales causas involucran en su conjunto un importe total de capital de 103.708, 125.923 y 179.721, y una previsión de 34.966, 55.368 y 154.502. Adicionalmente, se registran las siguientes provisiones globales: (a) eventuales diferencias de tasa de actualización las que ascienden a la suma de 1.145 y 15.743; (b) Mediaciones, Causas Penales, Defensa del Consumidor y otros por la suma de 150 y 204, y (c) Reclamos de Clientes y Juicios Laborales por la suma de 184, 678 y 968.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



En el conjunto de las acciones judiciales iniciadas con acuerdo homologado, las más significativas son:

ADECUA c/ PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. y otros/ ordinario – En trámite por ante el Juzgado

i) **Objeto:** Cumplimiento, por PSA y sus aseguradoras, de ciertos parámetros de información sobre la composición del precio del seguro de vida accesorio a créditos prendarios; (i) libre contratación, por los clientes de PSA, del seguro de vida, (ii) cese de cobro a los clientes de PSA de premios por seguro de vida colectivo que excedan el valor corriente de plaza; (ii) reintegro, a los clientes de PSA, de los montos pretendidamente cobrados en exceso del supuesto precio de plaza de los seguros colectivos de vida y (iv) nulidad de las cláusulas violatorias de los derechos del consumidor pactadas en contratos suscriptos entre PSA y sus clientes.

ii) **Estado Procesal:** Se firmó acuerdo transaccional que ha sido homologado y se están materializando los pagos.

iii) **Previsión al 31 de diciembre de 2020:** 32.929

Asociación Civil para la Defensa de Consumidores y Usuarios de Servicios Públicos (Cruzada Cívica) c/ PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. y otro s/ ordinario – En trámite por ante el Juzgado Comercial Nro 7, Secretaría Nro 13.

i) **Objeto:** Ajuste a valores de mercado de las primas de seguro obligatorios (de vida y de vehículo) accesorios a préstamos prendarios y (i) reintegro a los clientes de P.S.A. de los montos cobrados en exceso del supuesto precio de plaza.

ii) **Estado procesal:** Se firmó acuerdo transaccional que ha sido homologado y se están materializando los pagos.

iii) **Previsión al 31 de diciembre de 2020:** 1.246

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que deban exponerse en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

6.1 Activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Anticipos	30.711	67.384	163.325
Provisión de impuesto a las ganancias	<u>(99.657)</u>	<u>(55.815)</u>	<u>(136.585)</u>
Subtotal	<u>(68.946)</u>	<u>11.569</u>	<u>26.740</u>

6.2 Activo y Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

Este impuesto se registra siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se informan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018	Cambios reconocidos en			Al 31 de diciembre de 2020	
		Al 31 de diciembre de 2019	Estado de resultados	Estado de ORI	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	24.523	12.424	9.130	-	21.554	-
Provisiones	48.186	23.031	(10.555)	-	12.476	-
Leasing	(8.986)	(7.550)	969	-	-	(6.581)
Ajuste por inflación impositivo	-	161.948	12.418	-	174.366	-
Derivados (*)	(44.451)	(493)	-	493	-	-
Otros	(461)	2.665	(2.957)	-	-	(292)
Subtotal	18.811	192.025	9.005	493	208.396	(6.873)
Compensaciones	-	-	-	-	-	-
Subtotal	18.811	192.025	9.005	493	208.396	(6.873)
Activo Diferido Neto	18.811	192.025			201.523	

(*) El pasivo diferido registrado al inicio del ejercicio por este concepto se originó a causa del resultado generado por un derivado (SWAP) que la compañía mantenía al 31 de diciembre 2019. Dicho instrumento venció en el presente ejercicio y como consecuencia de esto, se procedió a la refundición del cargo registrado en resultados integrales. Es por esto, que la contrapartida a la baja del pasivo no se refleja en estado de otros resultados integrales.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



El cargo / (beneficio) por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos en cada período:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuesto corriente	110.496	70.880
Impuesto diferido	(9.005)	(144.810)
Defecto provisión IIGG ejercicio anterior	1.260	-
Cargo / (beneficio) por impuesto a las ganancias	<u>102.751</u>	<u>(73.930)</u>

La Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, sólo en la medida en que se verifique que la variación en el índice de precios al consumidor nivel general (IPC) acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%. Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo será aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%, 30% y 15% respectivamente

A través de la promulgación de la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, se establece que el ajuste por inflación resultante por el ejercicio 2019, ya sea positivo o negativo, deberá ser imputado en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes en los inmediatamente posteriores.

Asimismo, la mencionada Ley de Solidaridad Social establece que se suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota al 25% que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.

La variación del IPC estimado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue del 36,14% y, en consecuencia, la Entidad determinó el monto total del ajuste por inflación impositivo en una mayor deducción impositiva que originó una ganancia contable de 103.173. Considerando la metodología de imputación prevista por la norma, el primer sexto 19.345 se imputó dentro del impuesto corriente, mientras que los cinco sextos subsiguientes de 83.828 se registraron como crédito del Impuesto Diferido.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
Resultado antes del impuesto a las ganancias	99.609	(238.607)
Alícuota del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia gravada	29.883	(71.582)
Diferencias permanentes:		
Egresos no deducibles del impuesto a las ganancias	2.646	3.115
Efecto de la reexpresión de partidas (RECPAM)	169.023	196.333
Diferencia de alícuotas	1.077	(4.406)
Ajuste por inflación impositivo	(100.630)	(197.936)
Otros cargos no deducibles	752	546
Cargo / (Beneficio) por impuesto a las ganancias	102.751	(73.930)

7. PATRIMONIO

Capital Social

	Acciones Ordinarias (1)								
	31/12/2020			31/12/2019			31/12/2018		
	Clase A	Clase B	Total	Clase A	Clase B	Total	Clase A	Clase B	Total
Suscripto, integrado e inscripto	26.089	26.089	52.178	52.178	26.089	52.178	26.089	26.089	52.178

(1) Acciones de valor nominal de \$1 por acción.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



8. SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al inicio y al cierre de cada ejercicio, explica las variaciones del efectivo y sus equivalentes. A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes.

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
a) Total de disponibilidades	332.844	39.618	377.960
b) Total de préstamos al sector financiero - interfinancieros (call otorgados) más intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	-	925.284	29.502
Efectivo y sus equivalentes	332.844	964.902	407.462

Los préstamos al sector financiero se consideran equivalente de efectivo, ya que dichos préstamos se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo y reúnen los requisitos establecidos por las normas del B.C.R.A. en la materia, es decir, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambios de valor y tienen un plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición.

9. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

9.1. Ingresos por intereses

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Intereses por otros préstamos	1.733.844	1.498.675
Intereses por préstamos prendarios	531.884	758.322
Intereses por préstamos interfinancieros	66.021	338.012
Intereses por arrendamientos financieros	37.123	61.033
Intereses por préstamos con otras garantías prendarias	19.460	18.628
Ajuste por préstamos UVA	15.517	36.212
Intereses por títulos públicos	244	-
TOTAL	<u>2.404.093</u>	<u>2.710.882</u>

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



9.2. Egresos por Intereses

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Intereses por préstamos de entidades financieras	728.052	885.863
Intereses por depósitos a plazo fijo	415.566	171.739
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	95.573	798.347
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	63.632	907
Intereses por otros depósitos	2.318	-
Porción efectiva de cobertura de flujo de fondos – Nota 2.4	-	(238.268)
TOTAL	<u>1.305.141</u>	<u>1.618.588</u>

9.3. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comisiones vinculadas con créditos	7.014	12.888
TOTAL	<u>7.014</u>	<u>12.888</u>

9.4. Egresos por comisiones

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comisiones	42.665	57.823
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	4	-
TOTAL	<u>42.669</u>	<u>57.823</u>

9.5. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Previsiones desafectadas – Anexos J y R	32.916	25.378
Créditos recuperados	2.816	4.113
Intereses punitivos	1.736	4.209
Otras utilidades	6.131	38.513
TOTAL	<u>43.599</u>	<u>72.213</u>

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



9.6. Cargo por incobrabilidad

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Por operaciones en pesos – Anexo R	75.367	19.761
TOTAL	75.367	19.761

9.7. Beneficios al personal

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones	62.170	62.272
Cargas sociales sobre remuneraciones	14.601	13.746
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	9.373	9.622
Servicios al personal	4.587	9.251
TOTAL	90.731	94.891

9.8. Gastos de Administración

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros honorarios	155.368	181.041
Impuestos	14.024	25.559
Propaganda y publicidad	7.190	13.253
Electricidad y comunicaciones	5.779	4.423
Mantenimiento insumos informáticos	4.319	5.147
Honorarios a directores y síndicos	2.492	2.453
Gastos publicaciones	2.214	4.328
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.546	1.992
Informes comerciales	1.517	1.749
Otros	20.056	17.088
TOTAL	214.505	257.033

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



9.9. Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Depreciación de bienes por arrendamientos financieros	6.049	926
Depreciación de propiedad y equipo	-	5.983
TOTAL	<u>6.049</u>	<u>6.909</u>

9.10. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	163.285	191.652
Seguros de Vida	25.607	74.052
Cargo por otras provisiones – Anexo J	2.464	32.185
Pérdidas por quitas	1.168	4.173
Otros	12.163	12.396
TOTAL	<u>204.687</u>	<u>314.458</u>

10. PARTES RELACIONADAS

10.1. Determinación de partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y que:

Ejerce control sobre la Entidad;

- Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA Argentina) tenedora del 50% de las acciones de capital.

- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;

- Banque PSA Finance tenedora del 50% de las acciones de capital

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- Miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad: Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente

- Director General
- Gerente Administrativo Financiero
- Gerente de Ventas y Red
- Gerente de Riesgo
- Gerente de Marketing

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el total de la remuneración del personal clave asciende a 27.870 y 24.824 respectivamente.

- Miembro del mismo grupo

- PSA Finance Argentina S.A.

10.2. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 con Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA Argentina), sociedad controlante de la Entidad, son los que se detallan seguidamente:

CONCEPTO

<u>ACTIVO:</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Efectivo y depósitos en bancos	167.011	5.887	6
Préstamos y otras financiaciones otorgados en condiciones de mercado	76	239.098	844
Instrumentos derivados	-	-	165.593
<u>PASIVO:</u>			
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	1.227.606	406.886	538.101
Otros pasivos no financieros	17.521	6.049	31.747

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



<u>RESULTADOS:</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos por intereses	9.878	31.270
Egresos por intereses	386.608	129.519
Ingresos por comisiones	2.611	3.971
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	-	101.920
Gastos de administración	88.416	84.852

Las financiaciones tomadas con partes relacionadas son concertadas en condiciones de mercado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los saldos por préstamos otorgados se encuentran clasificados en situación normal de acuerdo con la norma de clasificación de deudores del B.C.R.A..

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, la Entidad mantenía saldos con otras sociedades vinculadas y/o relacionadas según el siguiente detalle:

<u>ACTIVO:</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Círculo de Inversores S.A.U. – Otros activos financieros	-	4.544	9.726
Peugeot Citroën Argentina S.A. – Otros activos financieros	263	-	-
<u>PASIVO:</u>			
Peugeot Citroën Argentina S.A. – Depósitos	1.655.108	642.507	-
Peugeot Citroën Argentina S.A. – Otros pasivos no financieros	1.689	1.506	33.731
Peugeot Citroën Argentina S.A. – Otros pasivos financieros	-	4.626	-
Círculo de Inversores S.A.U. – Otros pasivos no financieros	345	16	264

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



<u>RESULTADOS:</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Peugeot Citröen Argentina S.A. – Ingresos por intereses	9.967	-
Peugeot Citröen Argentina S.A. – Egresos por intereses	316.168	-
Peugeot Citröen Argentina S.A. – Gastos Administrativos	4.772	681
Círculo de Inversores S.A.U. – Gastos Administrativos	-	619
Peugeot Citröen Argentina S.A. – Otros ingresos operativos	-	3.491
Círculo de Inversores S.A.U. – Otros ingresos operativos	-	14.137

Las financiaci3nes tomadas con partes relacionadas son concertadas en condiciones de mercado al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, los saldos por préstamos otorgados se encuentran clasificados en situaci3n normal de acuerdo con la norma de clasificaci3n de deudores del B.C.R.A..

11. SOBRE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

11.1 Objetivos, políti3as y procesos para la gesti3n del capital

Presentaci3n de Gesti3n del Riesgo y Activos Ponderados por Riesgo (APR)

Estrategias y procesos

El objetivo de la organizaci3n se basa en asumir un nivel prudente de riesgos que le permita generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de fondeo y generar beneficios de forma recurrente. Por ello es que resulta de vital importancia que los equipos consagrados a la gesti3n del riesgo sean profesionales altamente capacitados.

La Políti3a General de Riesgos de PSA Finance, expresa los niveles y tipos de riesgo que la Entidad est3 dispuesta a asumir para poder llevar a cabo su plan estrat3gico, sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensi3n. En esta lnea, el proceso para la gesti3n de riesgos, es integral y proporcional a la dimensi3n e importancia econ3mica de la Entidad.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador P3blico - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisi3n Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador P3blico U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Para lograr sus objetivos, la Entidad utiliza un modelo de gestión basado en la toma de decisiones bajo dos principios rectores:

Prudencia: Se materializa en lo referente a la gestión de los diferentes riesgos reconocidos por la Entidad.

Anticipación: Se refiere a la capacidad para tomar decisiones que anticipen cambios relevantes en el entorno, la competencia y los clientes, con repercusión en el mediano plazo.

Este proceso es adecuado, suficientemente comprobado, debidamente documentado y revisado periódicamente en función de los cambios que se producen en el perfil de riesgo de la Entidad y en el mercado.

En esta línea, el Directorio y la Alta Gerencia se encuentran altamente comprometidos en la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos significativos. Estos órganos, vigilan periódicamente los riesgos de crédito, financiero y operacional susceptibles de afectar al éxito de las actividades, como así también ponen especial énfasis en los riesgos estratégicos, reputacionales y de concentración.

La estructura y organización

La Entidad se encuentra estructurada mediante un organigrama formal, el cual implica el despliegue de funciones, responsabilidades y atribuciones, las cuales se organizan de forma piramidal, lo que genera instancias de control por oposición desde los niveles inferiores hacia los superiores, hasta llegar a los máximos órganos de decisión. A continuación se exponen las áreas conformantes de dicha estructura junto con el detalle de sus funciones:

- Gerencia de Riesgos
- Comités
- Unidades de Control y Reporting
- Áreas Transversales de Control

Gerencia de Riesgos:

Constituye un área independiente de las áreas de negocio, encargada de implementar los criterios, políticas y procedimientos definidos por la organización en el marco de la gestión del riesgo crediticio (minorista), operacional y de mercado, realizando el seguimiento y la vigilancia de su correcta aplicación y proponiendo las acciones necesarias a los efectos de mantener encuadrada la calidad de los riesgos dentro de los objetivos definidos. Entre sus principales funciones se encuentra asegurar la

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



adecuada información para la toma de decisiones en todos los niveles incorporando los factores de riesgo relevantes, tales como:

- La gestión activa en la totalidad de la vida del riesgo.
- Procesos y procedimientos claros.
- La gestión integrada de todos los riesgos mediante su identificación y cuantificación.
- La generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas de apoyo a la decisión.

Comités:

Constituyen las instancias a través de las cuales se da tratamiento a los riesgos. Esto implica su conocimiento, evaluación, ponderación y eventual mitigación. La Entidad posee una estructura ágil y adecuada de comités para la gestión de los distintos riesgos.

Áreas Transversales de Control

La Entidad cuenta, además, con áreas de control, las cuales son transversales a las unidades de negocio y apoyo, entre ellas se destacan: Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo y Control Permanente.

Apetito de Riesgo

El Apetito de Riesgo se configura como un elemento fundamental en la gestión de las entidades financieras, dotando a la Entidad de un marco integral que determina los riesgos y el nivel de los mismos que está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio, expresados en términos de capital, liquidez, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgos, etc.

El marco de Apetito de Riesgo se explicita mediante una declaración ('Statement') donde se recogen los principios generales que rigen la estrategia y unas métricas cuantitativas.

Pruebas de Estrés

En cumplimiento con las disposiciones sobre "lineamientos para la gestión de riesgos en Entidades financieras" establecidas por el Banco Central de la República Argentina, la Entidad ha desarrollado un programa de pruebas de estrés el cual se encuentra enmarcado dentro de la gestión integral de riesgos de la Entidad.

Las pruebas de estrés se definen como la evaluación de la situación económica y financiera de la Entidad bajo un escenario adverso pero posible, requiriendo la simulación de escenarios que permitan

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



estimar el impacto potencial sobre el valor de las carteras, la rentabilidad, la solvencia y la liquidez con el propósito de identificar riesgos latentes o detectar vulnerabilidades.

11.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

En base a los aspectos normativos vigentes emitidos por el B.C.R.A., la entidad ha definido la presente política, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comunicación “A” 5398 y complementarias.

Debido a la naturaleza, complejidad y riesgo inherente a las actividades de una entidad financiera, la Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo cuyo objetivo es lograr una adecuada administración integral de sus riesgos (crediticio, de liquidez, de mercado y operacionales).

En dicho esquema existen los siguientes roles y responsabilidades:

- El Directorio:
 - Exige que la Gerencia de la Entidad mantenga un sistema de control interno apropiado que asegure que estos riesgos son administrados dentro de los parámetros establecidos.
 - Integra total o parcialmente los distintos comités con los que cuenta la Entidad.
 - Recibe las minutas e información (mensual y/o trimestral) para asegurar que los objetivos comerciales se lleven a cabo dentro de adecuados niveles de tolerancia de riesgo, asegurándose que las excepciones a los límites establecidos sean adecuadamente tratadas/autorizadas.
- La filosofía de prevención de riesgos está basada en tres pilares:
 - Los ejecutivos a cargo de las diferentes áreas de negocio son responsables de la identificación y gerenciamiento del riesgo inherente en sus unidades.
 - El ejecutivo que ejerce como máximo responsable de Riesgos es responsable de establecer un marco de control que asegure un gerenciamiento y control efectivo de todos los tipos de riesgo.
 - La función de Auditoría Interna controla, en forma independiente, la adecuación y efectividad de los procesos de gerenciamiento, control y gobierno de riesgos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



A continuación, describimos las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos relevantes con los cuales se enfrenta la Entidad en su operatoria.

- Riesgo de Crédito:

La Entidad entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito está presente en las operaciones dentro y fuera de balance, como así en el riesgo de liquidación, es decir cuando una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse según lo pactado. Las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor o contraparte de sus obligaciones. Además, el mismo contempla distintos tipos de riesgos, entre ellos incluye el riesgo país y el riesgo de crédito de contraparte.

PSA Finance entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Estrategia y procesos

PSA Finance desarrolla la estrategia de gestión del riesgo de crédito definiendo los objetivos que guiarán sus actividades de otorgamiento, las políticas a adoptar y las prácticas y procedimientos necesarios para realizar dichas actividades.

Adicionalmente, anualmente la Gerencia de Riesgos, Operaciones y Clientes desarrolla en conjunto con el resto de las Gerencias un proceso presupuestario, dentro del cual se incluyen las principales variables de riesgo de crédito:

- Crecimiento esperado por cartera y por producto.
- Evolución del ratio de mora.
- Evolución de las carteras en write-off.

De esta forma, se constituyen los valores estándar de riesgo de crédito esperados para un horizonte temporal de un año. Posteriormente, se comparan los valores reales obtenidos contra este presupuesto, permitiendo evaluar tanto el crecimiento de la cartera como la calidad de la misma.

Por otro lado, se formalizan los límites o exposiciones máximas de asistencia por actividad económica de acuerdo a la estrategia de colocación de la Compañía, los cuales se utilizan para dar seguimiento a las carteras crediticias. En caso de concretarse desvíos frente a los límites fijados, estos son analizados en los Comités de Riesgos, donde se toman las medidas necesarias para su adecuación.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Admisión

PSA Finance cuenta con políticas de admisión del riesgo de crédito, cuyos objetivos son definir los criterios para la obtención de activos de calidad, establecer los niveles de tolerancia al riesgo y la alineación de las actividades de crédito con la estrategia de PSA Finance.

Seguimiento

La Compañía establece determinados seguimientos conforme la banca de que se trate, ya que la etapa de admisión no supone el final del proceso. Tan importante como decidir, es efectuar el seguimiento, ya que el riesgo es dinámico y el cliente depende de sí mismo y de su entorno.

Entre los principales seguimientos que se realizan sobre las distintas Bancas podemos destacar:

- Seguimiento del límite concedido: dado que el perfil de riesgo del cliente varía con el tiempo, los límites de productos contratados son revisados periódicamente con el objetivo de ampliar, reducir o suspender el límite asignado en función de la situación de riesgo.
- Mantenimiento de límites proactivos: las características de los clientes, y por tanto de los datos que originaron los límites determinados, varían con el tiempo. Por ello, se lleva a cabo un mantenimiento periódico de los límites proactivos, teniendo en consideración los cambios de situación del cliente (posiciones de activo y pasivo y vinculación). Asimismo, se realiza un seguimiento periódico de la evolución de los límites proactivos con el objetivo de controlar y asegurar que el riesgo asignado es adecuado a los niveles de riesgo deseados.
- Seguimiento de herramientas de calificación: las herramientas de calificación son reflejo de la información interna de partida y muestran las características y sesgos de ésta. Por lo tanto, necesitan un período amplio de utilización que suavice o elimine dichos sesgos mediante la inclusión de información nueva, corrección de la existente y revisiones periódicas que optimicen los resultados de back-tests.
- Análisis de cartera: el análisis de cartera consiste en un proceso de seguimiento y estudio del ciclo completo del riesgo de los portafolios con el objetivo de analizar la situación de la cartera, identificando posibles recorridos de mejoras en la gestión y anticipando el futuro comportamiento.

Adicionalmente, se realizan estas funciones:

- Seguimiento de clientes específicos.
- Seguimiento de productos.
- Seguimiento de unidades (Concesionarios, zonas, canales).

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- Otras acciones de seguimiento (catas, control de procesos de admisión y gestión del riesgo, campañas).

La prioridad en los procesos de seguimiento del riesgo crediticio se focaliza principalmente en clientes problemáticos o susceptibles de serlo, con un objetivo claramente preventivo. Las demás vertientes, el seguimiento de productos, de unidades y otras acciones de seguimiento, son complementarias al seguimiento específico de clientes.

Recuperación

PSA Finance terceriza la gestión mediante el Área de Recuperaciones dentro de la Dirección de Riesgos del BBVA, cuya finalidad es la de mitigar la severidad de las carteras crediticias, como así también, aportar a los resultados de la Compañía en forma directa, a través de los cobros de cartera en Write Off y en forma indirecta a través de los cobros de cartera activa, que implican reducción de provisiones.

Estructura y organización

Las Gerencias de Riesgos, Operaciones y Clientes Minorista / Mayorista tienen asignada la misión de desarrollar, coordinar y supervisar los procesos vinculados al tema del riesgo de crédito. Dichos procesos incluyen los aspectos referidos a políticas, control de la mora, gestión operativa de los temas, etc. Dentro de las funciones estas Gerencias tienen a su cargo elaborar las políticas de riesgo, para lo cual trabajan sobre diversos aspectos tales como: situación de mercado, características de la demanda, desenvolvimiento de los riesgos en curso, nivel de morosidad, etc.

Asimismo, hay específicamente designado un Supervisor de Riesgos Individuos, Empresas y Concesionarios, que dependiendo de la Gerencia tiene la responsabilidad de desarrollar la misión asignada en función de cada segmento comercial.

Dichas áreas dependen funcionalmente de la Dirección de la Entidad.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito Minorista y Mayorista integrado por el Director General de la Entidad, el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes Minorista/Mayorista de la misma y el Director de Riesgos y los Gerente de Riesgo Minorista y Mayorista del Banco BBVA Argentina S.A. Estos Comités son el órgano responsable de la aprobación de las mencionadas políticas de riesgo, elevando las mismas al Directorio para su aprobación final.

Los temas que pudiesen llegar a producir un tratamiento por excepción a los límites existentes son considerados por los Comités de Riesgos de Crédito.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Adicionalmente, funciona un Comité de Seguimiento de Mora y Recuperación Crediticia que tiene como misión un análisis detallado de la evolución y la recomendación de eventuales medidas que se entienda necesario aplicar.

Con relación al proceso de tratamiento de las solicitudes de crédito:

- La Entidad cuenta con un equipo de analistas de riesgos especializados en individuos, empresas y concesionarios, con amplia experiencia y un proceso de formación sistemático que se desarrolló con el objetivo de mantener un alto estándar de calidad de gestión.
- Se dispone también para el segmento de individuos y concesionarios de procesos automatizados de tratamiento de operaciones que facilitan la gestión y a la vez aseguran la realización de todas las etapas previstas durante la etapa de análisis. Dichos procesos incluyen etapas de verificación de antecedentes financieros, scoring, determinación de la capacidad de repago del cliente, encuadramiento de la operación en las políticas vigentes.
- Se halla definida una estructura de facultades crediticias, a los fines de determinar los niveles requeridos para cada operación en función del monto de la misma y de las características particulares que pudiese tener.
- Las facultades de crédito son propuestas por la Gerencia de Riesgos, Operaciones y Clientes Minorista y Mayorista, y aprobadas por los Comités de Riesgos de Crédito y el Directorio.

Reporte de Riesgos y sistemas de medición

La estructura de la información de gestión permite analizar la información desde distintos ángulos:

- Composición general del portafolio
- Análisis por segmentos
- Perfil de clientes que componen la cartera
- Perfil de productos que componen la cartera
- Comportamiento de pago
- Resultados del scoring
- Análisis detallado de la mora a partir de diferentes parámetros

Esta información es provista por un sistema computarizado sobre el que se soporta la gestión y adicionalmente la elaboración de documentos de trabajo.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Mensualmente y/o con menor periodicidad si las circunstancias lo aconsejan, se elaboran informes de gestión relativos a la evolución del riesgo y sus variables relacionadas. Esta información es tratada por los Comités de Riesgos de Crédito y por el Comité de Seguimiento de Mora y Recuperación Crediticia que aprueban lo actuado y, de corresponder, genera las recomendaciones necesarias para mantener los resultados de la gestión dentro de los parámetros definidos.

Asimismo, se desarrollan tareas de supervisión y seguimiento vinculadas a la gestión sobre los clientes morosos (hasta 90 días) y en proceso de recuperación crediticia (mayores a 90 días de atraso).

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y/o medición del riesgo

En su carácter de socio, Banco BBVA Argentina S.A. cuenta con distintas herramientas para ser utilizadas en la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten lograr el efectivo control del riesgo y facilitan todo el proceso del tratamiento del mismo. En esta línea, la Entidad elabora, entre otros, los siguientes reportes periódicos:

- Evolución de los Riesgos.
- Agendas de Vencimiento.
- Calificaciones.
- Cuadro de Mando.
- Sistema de Alertas Tempranas.

Información adicional sobre la calidad crediticia de los activos

Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas a efectos contables y para la determinación de provisiones por incobrabilidad

La Entidad considera a las posiciones de un cliente como vencidas, a partir del incumplimiento en uno de sus pagos y mientras que los mismos no se encuentren regularizados. Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en las normas de Clasificación de Deudores (LISOL) las posiciones de un cliente son consideradas como deterioradas:

- A partir de los noventa días de atraso para la cartera consumo o asimilable.
- Cuando el cliente presente afectada su capacidad de repago, para la cartera comercial. Esta afectación deriva de una serie de pautas objetivas y subjetivas tales como:
 - La situación económica-financiera y patrimonial.
 - El flujo de fondos.
 - El nivel de cumplimiento al vencimiento.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- La calidad de la dirección.
- La calidad del sistema de control interno y fluidez y consistencia de la información.
- El sector de la economía al que pertenece y la posición competitiva dentro de su actividad.

Asimismo, existen otros criterios complementarios que también dan lugar a posiciones deterioradas para ambas carteras:

- Situación judicial.
- El cumplimiento de refinanciaciones.
- Fueran objeto del proceso de recategorización obligatoria.

A los efectos de la determinación contable de provisiones por incobrabilidad, el Banco efectúa una distinción entre ambas posiciones, lo cual facilita una adecuada gestión de las provisiones de riesgo de crédito, y constituye una herramienta fundamental para preservar la solvencia de la entidad.

Descripción de los enfoques utilizados para la constitución de provisiones específicas y generales

El B.C.R.A. establece porcentajes mínimos para la determinación de la provisión por incobrabilidad, en función a la clasificación de los clientes, en tal sentido las normas de “Previsiones Mínimas” (Comunicación “A” 2950 y modificaciones del B.C.R.A.) admiten establecer provisiones superiores a las mínimas de cada categoría, sin que ello implique reclasificar al deudor a la categoría siguiente en cartera de consumo y asimilable.

Posiciones refinanciadas

Se considerarán refinanciados aquellos clientes que ameriten ser sujeto de operaciones, cualquiera que sea su modalidad, en la que se produzcan variaciones de plazo y/o monto del contrato inicial, cuyas causas obedezcan a dificultades en su capacidad de pago.

Cobertura del riesgo de crédito

Política de cobertura y/o mitigación del riesgo

Si bien las coberturas y/o mitigantes de riesgos con garantías adicionales son un factor importante en el otorgamiento de riesgos, el factor fundamental de decisión es que el cliente tenga la suficiente generación de recursos para afrontar las obligaciones pactadas.

La capacidad de reembolso del beneficiario mediante la generación suficiente de recursos se encuentra por encima de cualquier otra consideración. Así, la decisión de riesgos se basa en la

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía.

Adicionalmente a las políticas y seguimientos, PSA Finance utiliza como mitigadores de riesgo garantías clase B.

Garantías

PSA Finance cuando evalúa garantías a la hora de conceder operaciones tiene especial cuidado en que estas sean adecuadas. En esta línea, rigen bajo principios de prudencia los hitos para actualizar las valoraciones de las garantías.

En cuanto a los tipos de garantías que PSA Finance maneja, se destacan:

- Garantías personales: se incluyen garantías de tipo personal, avales o garantías quirografarias.
- Garantías Reales: se incluyen aquellas garantías basadas en bienes tangibles:
- Garantías Prendarias: incluyen las prendas con registro de automotores y maquinarias como así también las pignoraciones de Plazos Fijos y los Fondos Comunes de Inversión. Para ser aceptadas, deberán ser eficaces a la hora de hacerse líquidas, y posteriormente en caso de que así sea, se instrumentan correctamente y siempre contándose con la aprobación del área de Servicios Jurídicos. Finalmente, el Banco se cubre de las variaciones en el valor de la prenda.

Concentración del riesgo de crédito a través de los instrumentos utilizados para mitigar el riesgo de crédito

La Entidad clasifica las garantías recibidas conforme a normativa vigente del B.C.R.A. en:

- Garantía Preferida "A"
- Garantía Preferida "B"
- Otras Garantías (no incluidas en los puntos precedentes)

Las garantías recibidas por préstamos se informan en el Anexo "B" en los presentes estados financieros consolidados.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Mitigación del riesgo de crédito

Como resultado de la información de gestión producida, se obtiene información que permite introducir ajustes en las políticas vigentes, en procesos de otorgamiento y de seguimiento de la mora, etc.

Adicionalmente se consideran aspectos micro y macroeconómicos que pueden afectar el escenario y tener impacto sobre la evolución de la cartera y de la oferta de productos. Estos temas son tratados además en los Comités de Riesgos de Crédito.

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros de la Entidad, se informa a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Efectivo y depósitos en bancos	332.844	39.618
Instrumentos derivados	-	6.175
Otros activos financieros	6.811	63.928
Préstamos y otras financiaciones	6.344.321	4.474.621
TOTAL	6.683.976	4.584.342

- Riesgo Operacional:

La Entidad cuenta con un modelo de control del riesgo operativo. Para ello existe un área de Control del Riesgo Operativo que depende del Director. El modelo previsto responde a las exigencias de Banque PSA Finance en el marco de Basilea II basándose en la identificación de los procesos, sus riesgos, sus dispositivos de control y modalidad de verificación del dispositivo para asegurar la efectividad y funcionamiento del mismo. La información de respaldo de procesos, riesgos, controles, resultado de las evaluaciones y conclusiones, se administra en una herramienta corporativa provista y administrada por Casa Matriz la cual además permite acumular y asociar las pérdidas operativas identificadas a un tipo de riesgo específico.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- Riesgo de Liquidez:

La Entidad define al riesgo de liquidez como la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera. Incluye la contingencia de que la Entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de liquidez es seguido a través del Comité de Tesorería del cual toma periódicamente conocimiento el Directorio.

Todas las disposiciones emanadas por dicho comité son copiadas en libro de actas, para su posterior verificación y control de cumplimiento. La estructura de la Entidad cuenta con la función de Gestión Financiera, encargada de verificar mensualmente que los distintos ratios e indicadores se encuentren dentro de los límites previstos.

La estrategia de la compañía es tener en forma expresa políticas, límites y alertas que aseguren un manejo prudente de las posiciones de liquidez, sujetas a los estándares globales de los accionistas, que procuran asegurar suficiente liquidez disponible para hacer frente a los compromisos financieros asumidos.

La gestión consiste en asegurar que la Entidad dispondrá en todo momento de la liquidez suficiente para cumplir con sus compromisos de pago relacionados a la cancelación de pasivos en sus correspondientes fechas de vencimiento, por lo que matchea vencimientos de pasivos con los de cobranzas de cuotas de préstamos.

En función de minimizar el riesgo, se sigue una política de full matching entre cartera activa y pasiva, para determinar la estructura de vencimiento de los pasivos. la Compañía planifica los plazos de vencimiento de las emisiones de Obligaciones Negociables, considerando los vencimientos de pasivos y cobro de cuotas de préstamos; el mantenimiento de ratios prudenciales de concentración y utilización de las fuentes de financiamiento; concentración de colocación de excedentes en los periodos que haya; la evaluación y monitoreo de las condiciones del mercado financiero; y la utilización de la línea con el accionista Banco BBVA Argentina S.A., la cual siempre se mantiene sub-utilizada.

La entidad no realiza captación de depósitos a personas físicas, sino de empresas.

Las estrategias son revisadas anualmente, en oportunidad de definir el plan de negocios y presupuesto, o toda vez que las circunstancias así lo ameriten y son comunicadas a la Gerencia de Finanzas a través del Directorio.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



El siguiente cuadro expone la apertura por vencimiento de los activos y pasivos financieros considerando los montos contractuales a su vencimiento:

	Anexo D – Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones		Anexo I – Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes		<u>TOTAL</u> 31/12/2020	<u>TOTAL</u> 31/12/2019
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>		
Vencido	53.065	77.951	-	-	53.065	77.951
Hasta 1 mes	376.981	1.326.393	672.229	694.355	(295.248)	632.038
Entre 2 y 3 meses	1.713.021	691.314	1.856.427	1.494.918	(143.406)	(803.604)
Entre 3 y 6 meses	2.242.318	885.145	1.113.724	640.795	1.128.594	244.350
Entre 6 y 12 meses	1.624.329	1.281.878	1.494.922	480.213	129.407	801.665
Entre 12 y 24 meses	1.787.918	1.482.790	1.154.758	128.170	633.160	1.354.620
Más de 24 meses	514.659	515.788	23.284	-	491.375	515.788
TOTAL	8.312.291	6.261.259	6.315.344	3.438.451	1.996.947	2.822.808

Los montos de los activos y pasivos financieros de la Entidad, que se espera que sean cobrados o pagados doce meses después de la fecha de cierre se informan a continuación:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activos financieros		
Préstamos y otras financiaciones	2.302.577	1.998.578
TOTAL	2.302.577	1.998.578
Pasivos financieros		
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	1.178.042	-
Obligaciones negociables emitidas	-	128.170
TOTAL	1.178.042	128.170

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



- Riesgo de mercado:

La Entidad define como riesgo de mercado a la probabilidad de ocurrencia que pueda tener un evento de impacto financiero negativo, consecuencia del movimiento adverso de las variables financieras, que puedan generar pérdidas en el valor de mercado de las posiciones mantenidas en cartera.

De acuerdo a las características de funcionamiento, la Entidad no asume riesgos de mercado.

- Riesgo de tasa de interés:

La Entidad define riesgo de tasa de interés como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Compañía como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La exposición de una entidad financiera a movimientos adversos en los tipos de interés constituye un riesgo inherente al desarrollo de la actividad financiera que, al mismo tiempo, se convierte en una oportunidad para la creación de valor económico.

El proceso de gestión de este riesgo cuenta con una estructura de límites y alertas que buscan mantener la exposición a este riesgo dentro de niveles consistentes con el apetito al riesgo y la estrategia de negocio definida y aprobada por el Directorio.

Los objetivos estratégicos fijados por el Directorio en relación con la gestión del Riesgo de Tasa de Interés están relacionados al control de los descalces de plazo y tasa a fin de conservar un matching entre activos y pasivos financieros. Se sigue una política de full matching entre cartera activa y pasiva, para determinar la estructura de vencimiento de los pasivos. A fin de reducir el riesgo de la tasa de interés de los activos a tasa fija, los pasivos se contratan a tasa fija. La principal estrategia de la Compañía se basa en la financiación a través de operaciones de Call bancarios con su socio Banco BBVA Argentina S.A. y con el resto de entidades financieras, como así también financiación a través de Obligaciones Negociables, Depósitos a Plazo Fijo constituidos por personas jurídicas y financiación con capital propio.

Para morigerar el riesgo la Compañía planifica los plazos de vencimiento de las emisiones de Obligaciones Negociables; considerando los vencimientos de pasivos y cobro de cuotas de préstamos; el mantenimiento de ratios prudenciales de concentración y utilización de las fuentes de financiamiento, concentración de colocación de excedentes en los periodos que haya y la evaluación y monitoreo de las condiciones del mercado financiero y la utilización de la línea con el socio Banco BBVA Argentina S.A., la cual siempre se mantiene sub-utilizada.

Teniendo en cuenta que las políticas internas buscan no asumir riesgo de descalce de tasa de interés, la compañía ha celebra operaciones de permuta de tasas de interés (Swap) con diversas entidades financieras

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



con el objetivo de cubrir el riesgo asociado a la variación de la tasa de interés de Obligaciones Negociables emitidas a tasa variable; con idénticos términos en cuanto a plazo, tasa de interés variable, monto y fechas de liquidación.

En la actividad mayorista el riesgo de tasa permanente es menor debido al corto plazo de la cartera activa; dicho riesgo se mitiga siguiendo una política de actualización continua de la tasa de los nuevos activos. Los pasivos como calls interbancarios se contratan a corto plazo y a tasa fija. Si para fondear esta actividad se emiten Obligaciones Negociables a plazos mayores a 3 meses, dichos pasivos se realizan a tasa variable para reducir el riesgo.

Dentro de las métricas fundamentales empleadas para la medición, seguimiento y control de este riesgo se destaca:

- Repricing GAP: análisis de sensibilidad del valor económico (SVE) ante distintos escenarios en las tasas de interés.
- Reg up: Movimiento paralelo +400 puntos básicos
- Reg down: Movimiento paralelo -400 puntos básicos
- Steepener: Empinamiento de la curva de tasas (las tasas bajan en los plazos cortos pero suben para los largos).
- Flattenner: las tasas aumentan en los plazos cortos y disminuyen en los largos.
- Short up: aumento de tasas para vencimientos cortos
- Short Down: reducción de tasas para vencimientos cortos

12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas en base a un único segmento. Para la toma de decisiones, las cifras evaluadas son las que se presentan en estos estados financieros.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



13. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL B.C.R.A.

13.1. Seguro de garantías de los depósitos

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, N° 1292/96 y N° 1127/98 y Comunicación "A" 3068 y modificatorias del B.C.R.A.

Dicha ley dispuso la constitución de la sociedad "Seguro de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96, son el B.C.R.A. con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determina el B.C.R.A., en función de sus aportes al FGD.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

La garantía cubre la devolución del capital desembolsado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la Entidad por aplicación del Artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder los pesos un millón quinientos mil. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona podrá exceder la suma mencionada anteriormente, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

13.2. Activos de disponibilidad restringida

La Entidad no posee activos de disponibilidad restringida.

13.3. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

La Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo la cuenta contable N° 111.015 Banco Central de la República Argentina - Cuenta Corriente, que cubre totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre del período.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



El saldo contable y el saldo promedio de la cuenta computable para la integración del efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 165.629 y 33.130, 85.905 y 102.555, respectivamente.

13.4. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5689, solicitando que se detallen las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.) y la C.N.V., así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución.

13.5. Restricciones para la distribución de utilidades

Conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a Reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio, más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y netas de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere. El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no presenta utilidad computable a efectos de la constitución de la reserva legal considerando el efecto registrado como ajuste de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29, tal como se menciona en el acápite “Unidad de medida” de la Nota “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas”. Por tal motivo, la próxima Asamblea de Accionistas no deberá constituir reserva legal.

A través de la de la Comunicación “A” 6939 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 91.888 y se encuentra registrada en otras reservas.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020 ha resuelto asignar en 64.607 en moneda nominal y 87.957 en moneda constante para incrementar el saldo de la Reserva Legal, y destinar el saldo remanente de los resultados acumulados a incrementar el saldo

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



de la Reserva Facultativa a cuenta de futura distribución de resultados por 258.430 en moneda nominal y 351.828 en moneda constante.

13.6. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Estructura del Directorio:

El Directorio está integrado por cuatro miembros, dos de ellos designados por la Clase A de acciones, y dos por la Clase B, con mandato por un ejercicio. Cada clase de acciones tiene derecho a elegir igual número de Directores Suplentes por el mismo plazo, que reemplazarán a los titulares exclusivamente de la misma Clase.

Consideraciones Generales:

Para poder ser designado Director no existen otras limitaciones que las que resultan de la Ley General de Sociedades, de la Ley de Entidades Financieras, sus modificatorias y concordantes, las Normas del B.C.R.A., la C.N.V. y del Código de Gobierno Societario.

Las personas que se propongan para ser designados Directores deben reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa especial aplicable a las entidades financieras, en el Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario. Asimismo, los Directores deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con la lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la entidad financiera.

A los efectos de facilitar la función de nuevos directores en el conocimiento de la Entidad y sus reglas de gobierno corporativo, los Directores podrán solicitar la debida asistencia a las áreas técnicas de la misma.

Criterios de Independencia:

De acuerdo a la Comunicación "A" 6502 del B.C.R.A., no se requiere una separación de funciones ejecutivas y de dirección para las entidades comprendidas en el Grupo C. Este Grupo C está integrado por aquellas entidades financieras, como el caso de PSA Finance, en las cuales actualmente el importe de sus depósitos no supere el 0,25 % del total de los depósitos del sistema financiero.

Sin perjuicio de ello, la Entidad procura que la composición del Directorio permita ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones. En ese sentido la Entidad considera como una buena práctica

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



de gobierno societario, la inclusión de Directores sin funciones ejecutivas dentro de la Compañía (Jorge Delfín Luna y Gabriel Eugenio Milstein) con la finalidad de vigilar la integridad de la información financiera y no financiera, de las transacciones con partes vinculadas y prevenir los conflictos de intereses.

La condición de independencia de cada director se expone por el Accionista que lo proponga en la Asamblea respectiva, teniendo en consideración las normas legales que resulten aplicables.

Miembros del Directorio:

En el siguiente cuadro se presenta los nombres de los miembros del directorio de PSA Finance y el cargo actual:

Nombre	Cargo actual
Adriana Beatriz Barraco	Presidente
Gabriel Eugenio Milstein	Vicepresidente
Frederic Andre Leonce Legrand	Director Titular
Jorge Delfín Luna	Director Titular
Carlos Leonel Biliato	Director Suplente
Gerardo Mario Fiandrino	Director Suplente

A continuación se indican los antecedentes de los miembros del directorio de PSA Finance:

La Sra. Adriana Beatriz Barraco es Contadora Pública Nacional. Ingresó al Grupo PSA en el año 1986, ocupando distintos cargos en Circulo de Inversores S.A.; Sevel Argentina S.A.; PSA Peugeot Citroën Argentina S.A.; Dongfeng Peugeot Citroën Automobile Finance Company Ltd. China; y Banco PSA Finance Brasil, en donde llegó a desempeñarse como Presidente Ejecutivo (CEO) en el período 08-2016 a 06-2019. Desde el julio de 2019 forma parte de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.

El Sr. Gabriel Eugenio Milstein es Ingeniero Industrial, ingresó a PSA el 28 de abril de 2016 y adicionalmente se desempeña como Director Titular de Banco BBVA Argentina S.A., Director de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.; Director de Rombo Compañía Financiera S.A.; Director Suplente en Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A.; Vocal de la

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Fundación de Banco Francés; Anteriormente se ha desempeñado como Director de Medios y Director de RRHH y Servicios Banco BBVA Argentina S.A.

El Sr. Frederic Andre Leonce Legrand es Ingeniero, y posteriormente obtuvo el título de Finanzas y Logística en el ESSEC Business School. Se desempeña como Director Titular de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. desde el 21-04-2020. Asimismo, ocupa la posición de Jefe de Proyecto de Digitalización en Banque PSA Finance, y anteriormente desempeñó los siguientes cargos: Director Proyecto Cooperación Santander en Banque PSA Finance; Director Filiales Riesgo en Banque PSA Finance; Director Riesgos y Operaciones Clientes Corporate en Banque PSA Finance; Director Cadena de Suministro Comercio en PSA Peugeot Citroën; Director Cadena de Suministro Marca Peugeot en PSA Peugeot Citroën; DAF Marca Peugeot Brasil en PSA Peugeot Citroën; DAF Commerce Argentina en PSA Peugeot Citroën; Responsable Costos Serie Segmento M1 en PSA Peugeot Citroën; Adjunto Costos Inversión Proyecto 307 en PSA Peugeot Citroën; Adjunto al DAF SEVEL S.P.A. en PSA Peugeot Citroën; y Responsable dentro de la Dirección de Compras – SOGEDAC – Proyecto Logística en PSA Peugeot Citroën.

El Sr. Jorge Delfín Luna nació en Mar del Plata y tiene domicilio especial en Av. Córdoba 111 piso 31, CABA. Ingresó a PSA Finance Argentina el 17 de marzo de 2017. Es Director Titular de Banco BBVA Argentina S.A. desde marzo de 2017. Asimismo es Director Titular en BBVA Francés Valores S.A.; Director Titular en Rombo Compañía Financiera S.A.; Director Titular en PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.; Vicepresidente del Consejo de Administración de la Fundación Banco Francés. Anteriormente de desempeñó como Director Banca Comercial en Banco BBVA Argentina S.A.; Miembro del Comité de Dirección de Banco BBVA Argentina S.A.; Director de Banca Empresas y Comercio Exterior; Gerente General y Vicepresidente en BBVA Banco Uruguay; Gerente General en Easy Bank (Banco BBVA Argentina S.A.); y Gerente Regional Sucursales Locales.

El Sr. Carlos Leonel Biliato es Contador Público con una maestría en finanzas de la UTDT. Se desempeña desde Enero 2017 como Gerente Financiero y de Control de Gestión de PSA Finance Argentina. Desde mayo de 2014 hasta diciembre de 2016 se desempeñó como Gerente de Organización Informática de PSA Finance Argentina. Anteriormente se desempeñó como Controller de PSA Finance Argentina y Círculo de Inversores S.A.

El Sr. Gerardo Fiandrino es Licenciado en Economía, ingresó a PSA el 26 de setiembre de 2016, se desempeñó como Director de Banca Minorista Sur América BBVA; Director de Banca Mayorista de Sur América BBVA; Gerente de Riesgos Minorista Banco BBVA Argentina S.A., Gerente de Riesgos Mayoristas y Empresas Banco BBVA Argentina S.A., Gerente de Admisión y Seguimiento Banco

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



BBVA Argentina S.A., Gerente de Seguimiento y Riesgo Operacional Banco BBVA Argentina S.A., Director de Rombo Compañía Financiera S.A., Director de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., Gerente de Seguimiento de Cartera Banco de Crédito Argentino. Oficial Senior Gerencia de Banca de Inversión.

Alta Gerencia:

Se considera Alta Gerencia, al Gerente General y a aquellos ejecutivos que tengan poder decisorio y dependan directamente de éste o del Presidente del Directorio.

Los integrantes de la Alta Gerencia tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión así como el control apropiado del personal de las distintas áreas.

A continuación se mencionan los antecedentes del resto de funcionarios integrantes de la Alta Gerencia de PSA Finance:

El Sr. Christian Arce Rivera es Contador Público Nacional. Se desempeña desde junio 2018 como Gerente de Riesgos y Operaciones Mayorista en PSA Finance. Entre de Junio 2010 y Mayo de 2018 se desempeñó como Gerente de Back Office de Círculo de Inversores S.A., anteriormente entre diciembre 2008 y mayo 2010 ocupó el cargo de Jefe de Producto de Plan de Ahorro en Círculo de Inversores S.A. y entre junio 2003 y noviembre 2008 ocupó el puesto de Jefe de Administración de Grupos y Seguros en Círculo de Inversores S.A. Previo a esa fecha ocupó distintos puestos en Círculo de Inversores S.A. desde su ingreso en Octubre de 1993.

El Sr. Carlos Martín De Angelis es profesional de la carrera de Comercialización. Ingresó a PSA Finance el 1º de enero de 2007 y actualmente se desempeña en la Entidad como Gerente Comercial. Desde enero de 2000 hasta septiembre de 2009 se desarrolló como Jefe Zonal Comercial en distintas zonas del país para las marcas Peugeot y Citroën. Anteriormente su actividad se desarrolló en concesionarios Peugeot y en Agencias de Publicidad, Marketing y promoción.

El Sr. Juan Miguel Saed es profesional en Finanzas de la empresa, se desempeña desde octubre de 2009 como Gerente de Marketing en PSA Finance. Desde noviembre de 2007 hasta septiembre 2009 ocupó el cargo de Jefe de Productos Financieros en PSA Finance. Anteriormente, se desempeñó como Jefe Responsable Zonal Comercial también en PSA Finance.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 118 Fº 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 232 Fº 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 269 Fº 183



Comités:

A continuación describimos los Comités que posee la Entidad indicando cómo se encuentran integrados, los temas tratados en los mismos y la periodicidad de las reuniones.

Comité de Seguimiento de Negocio

Se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA Finance: el Director General, el Gerente de Marketing, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes; (ii) Por Banco BBVA Argentina S.A: el Director de Finanzas, el Director del Área de Riesgos y el Director del Área de Desarrollo del Negocio; y/o cualquier Gerente que estos designen a este fin dentro de sus respectivas Direcciones.

El Comité de Seguimiento del Negocio tiene como funciones principales el monitoreo de las variables claves del negocio y estrategias a seguir, tanto a nivel de resultados como actividad, y el análisis de la oferta de productos y de la situación de mercado y la competencia.

Los temas planteados en el Comité abarcan: el análisis de los datos operativos de la Entidad, el margen operacional, los resultados de la Entidad según balance B.C.R.A., la evolución de la exigencia de capitales mínimos, etc. En caso de ser necesario trata temas relacionados con el cumplimiento normativo y observaciones de auditoría.

En particular, y debiendo en lo pertinente realizar las presentaciones al Directorio para su consideración y resolución definitiva, son funciones del Comité:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
- Evaluar y proponer las estrategias de negocios e inversiones y políticas generales de riesgos.
- Aprobar anualmente el Presupuesto Económico.

Las reuniones del Comité de Seguimiento del Negocio se realizan al menos en forma trimestral y se deja constancia de los temas tratados en actas confeccionadas al efecto.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Comité de Auditoría Interna

De acuerdo a las disposiciones de B.C.R.A., el Comité de Auditoría Interna de PSA Finance se encuentra integrado por los funcionarios que determine el Directorio debiendo integrar el mismo al menos dos directores de los cuales uno, al menos, deberá tener la condición de independiente. Su funcionamiento se regirá por disposiciones de B.C.R.A. y normas internas.

El Directorio deberá utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de la auditoría interna y fomentar la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados por la auditoría interna.

Las reuniones se realizarán en forma mensual, y se deja constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Este Comité se encuentra integrado por: dos Directores Titulares, uno en calidad de Responsable Anti-lavado, y dos miembros titulares.

En particular, son funciones del Comité:

- Marcar políticas de actuación, revisando continuamente su grado de avance.
- Denunciar ante las autoridades competentes, operaciones que resulten inusuales o sospechosas, o bien tomar la decisión de desestimarlas, cuando así se lo requiera.
- Evaluar potenciales riesgos de lavado de activos en los nuevos productos y/o servicios.
- Consensuar acciones para el análisis de operaciones sospechosas.
- Sensibilizar a sus áreas de actividad en la importancia de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Detectar cualquier situación relevante que pudiera producirse en sus áreas a este respecto.
- Asumir los compromisos necesarios por parte de su área para poner en marcha los sistemas de prevención, de forma coordinada con el Responsable de Prevención de Lavado de Activos.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad trimestral, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Comité de Tecnología Informática

Este Comité se encuentra integrado por un Director Titular de PSA, y el Responsable Máximo, Referente Tecnológico, junto con otros integrantes.

En particular, son funciones del Comité:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Aprobar el Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y evaluarlo en forma periódica, revisando su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas, contemplando el riesgo asociado a las mismas.
- Aprobar políticas y/o planes de seguridad física o lógica para la reducción del riesgo asociado a los Sistemas de la Entidad.
- Mantener una comunicación oportuna con funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en las entidades y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución informática.

El Comité está facultado para la definición de nuevas funciones o ámbitos de revisión, si lo considerara necesario, a fin de que la Entidad cumpla en sus Sistemas de Información con los objetivos generales de Eficacia, Eficiencia, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Confiabilidad, y Cumplimiento Normativo.

Las reuniones se realizan con una periodicidad mínima trimestral, y se deja constancia en actas de lo tratado en cada reunión.

Comité de Riesgos de Crédito

Este Comité se encuentra integrado por un Director Titular y el Gerente de Riesgos de Operaciones y Clientes de PSA Finance, el Director de Riesgos y el Gerente de Riesgo Minorista de Banco BBVA Argentina S.A. y/o cualquier miembro de la Gerencia que éste designe de acuerdo al contrato de operador. Asimismo, podrán participar en carácter de invitados, las personas que resultaren necesarias para evaluar la toma de decisiones.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



En particular, son funciones del Comité:

- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen y mitiguen los riesgos en que incurre PSA Finance.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos. A tal fin, el Directorio aprobará las actas correspondientes al Comité de Riesgos de Créditos.

El Comité se reunirá cada mes para el seguimiento de la gestión global de riesgos y mora y se dejará constancia de los temas tratados en actas confeccionadas al efecto. Asimismo, se concretarán las reuniones que sean necesarias adicionalmente para el tratamiento de las operaciones que pudiese corresponder.

Comité de Tesorería

Este Comité se encuentra integrado por un Director Titular de PSA, el Gerente de Finanzas de PSA, y el Gerente de Gestión Financiera de Banco BBVA Argentina S.A., junto con otros integrantes, de acuerdo al contrato de operador.

Sus principales funciones son el monitoreo de los riesgos del área y la evolución de la estructura de activos y pasivos, entre otros aspectos. Uno de los principales riesgos es el de liquidez, por lo tanto el Comité determina las necesidades de fondos actuales y futuras, el seguimiento de los cash flows reales y proyectados, el análisis de los límites crediticios, el destino de los excedentes transitorios de tesorería y el análisis de tasas.

Este Comité se reúne en forma trimestral, y se podrá dejar constancia de los temas tratados en actas confeccionadas al efecto.

Comité de Mora y Recuperación Crediticia

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA: el Director Titular; el Gerente de Finanzas; el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes; el Responsable de Gestión de Mora y Recupero de Crédito (ii) Por Banco BBVA Argentina S.A.: el Gerente de Riesgos Minorista, los Gestores de Recupero; el Subgerente de Cobranzas; el Subgerente de Política y Herramientas; el Analista de Estrategias; junto con otros integrantes.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Las principales funciones son el seguimiento de la evolución de la morosidad, los ratios asociados y la gestión de recuperación. En particular, el análisis de la situación de los índices y la estructura de morosidad por plazos, la evaluación de las acciones en curso sobre la mora prejudicial y la mora en gestión judicial, los siniestros a cobrar y la fijación de acciones correctivas.

Este Comité se reúne cada dos meses, y se podrá dejar constancia de los temas tratados en actas confeccionadas al efecto.

Comité de Continuidad del Negocio

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA: el Director General; el Gerente de Finanzas; el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes; el Referente Tecnológico y el Responsable de Seguridad, Sistemas, Calidad y Organización; (ii) Por Banco BBVA Argentina S.A.: el Subgerente Consumer Finance y Seguros y el Responsable de Gestión de Riesgos Informáticos y Operativos-Continuidad del Negocio junto con otros integrantes responsables de áreas de apoyo y de direcciones de negocio. La Presidencia del Comité estará a cargo del Director General de PSA y la coordinación del mismo a cargo del Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes de PSA.

Las principales funciones del Comité son las siguientes:

En situación de normalidad, sus funciones consisten en:

- Adaptar la metodología y experiencia en la materia a la realidad de la Entidad, sobre todo en lo que se refiere a la estructura de la entidad (organización, negocios críticos, instalaciones clave, etc.) y a los escenarios de riesgo potencial existentes.
- Implementar el Plan de Continuidad.
- Efectuar el seguimiento y control de calidad del Plan de Continuidad y de las pruebas que se realicen.
- Incorporar las "Buenas Prácticas" internas y/o externas en materia de Continuidad del Negocio.
- Promover una política de comunicación de la Cultura de Continuidad en el ámbito de su responsabilidad.
- Tener en cuenta los análisis de riesgos y vulnerabilidades operativas y decidir estrategias de mejora del Plan de Continuidad.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



En situación de crisis, sus funciones consisten en:

- Recibir la comunicación del incidente y evaluar y mantenerse informado de las situaciones de crisis o desastre.
- Gestionar globalmente la crisis.
- Decidir las actuaciones a seguir y evaluar la conveniencia de activar el Plan de Continuidad.
- Centralizar y coordinar la información interna y externa y asumir la responsabilidad exclusiva en materia de Comunicación (externa e interna) y Recursos Humanos.
- Dar por concluida la situación de emergencia.
- Informar al Comité de Seguimiento del Negocio.
- Dirigir y coordinar las actuaciones y la información frente a los colaboradores y sus familiares, en caso de desastre.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad mínima anual, y se dejará constancia en actas de lo tratado en cada reunión. Se requiere la presencia de al menos cuatro de los miembros con derecho a voto, uno de los cuales debe ser el Presidente del Comité. Las decisiones se adoptarán por mayoría de los participantes presentes con derecho a voto.

Comité de Mercado, Productos y Procesos

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA: el Director General; el Gerente de Marketing; el Gerente Comercial; el Gerente de Finanzas; el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes; el Referente Tecnológico; el Responsable de Riesgo Operacional y Conformidad; el Jefe de Producto Financiero. La Presidencia del Comité estará a cargo del Director General de PSA y la Coordinación del mismo a cargo del Jefe de Producto Financiero de PSA.

Las principales funciones del Comité son las siguientes:

- Tratar temas relacionados con la oferta de productos, la situación del mercado y la competencia.
- El análisis de los productos vigentes en cuanto a tasas, cargos y comisiones, el análisis de nuevos productos, sus márgenes y procesos asociados.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad cuatrimestral o menor en caso de ser necesario, y se dejará constancia de los temas tratados en una minuta la cual se enviará a los involucrados una vez finalizado el comité. En caso de validarse un nuevo producto comercial, todas las partes implicadas deberán firmar una ficha de autorización del producto.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Comité de Riesgo Operacional y Conformidad

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA: el Director General; el Gerente de Control de Riesgo Operacional y Conformidad; el Gerente de Marketing; el Gerente Comercial; el Gerente de Finanzas; el Gerente de Riesgos, Operaciones y Clientes; el Referente Tecnológico; el Gerente de Seguridad Informática, Calidad y Organización. La Presidencia del Comité estará a cargo del Gerente de Control de Riesgo Operacional y Conformidad de PSA.

Las principales funciones del Comité son las siguientes:

- Tratar temas relacionados con los riesgos operacionales inherentes y asociados a los productos, actividades, procesos y sistemas relevantes.
- Realizar el seguimiento de recomendaciones e incidentes.
- Realizar el seguimiento de los indicadores del Apetito al Riesgo.
- Tratar temas relacionados con la Conformidad.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad trimestral y se dejará constancia en Actas de lo tratado en cada reunión.

Comité de Riesgos de Crédito Wholesale

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: (i) Por PSA: el Director General; el Gerente de Riesgos y Operaciones Wholesale y el Responsable de Grandes Riesgos y Desarrollo de Red; (ii) Por Banco BBVA Argentina S.A.: el Director de Riesgos; el Gerente de Riesgos Mayorista. La Presidencia del Comité estará a cargo del Director General de PSA o en su ausencia por el Director de Riesgo del Banco BBVA Argentina S.A. La coordinación del mismo estará a cargo del Gerente de Riesgos y Operaciones Wholesale de PSA. El Comité de Riesgos de Crédito Wholesale constituye la máxima instancia ejecutiva de decisión de riesgos.

Las principales funciones del Comité son las siguientes:

- Aprobar la calificación de Concesionarios o Grupos Económicos, por montos que exceden las Facultades de Crédito delegadas.
- Convalidar las políticas que se implementan.
- Aprobar las modificaciones a las políticas crediticias.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Las reuniones se realizarán con una periodicidad mínima bimestral para el seguimiento de la gestión global de riesgos y mora. Se establecerán las reuniones adicionales necesarias para el tratamiento de las situaciones que requieran de una instancia de decisión en menor plazo que el definido para el Comité. Las decisiones del Comité se adoptarán por mayoría de los presentes. Se dejará constancia en Actas de lo tratado en cada reunión.

Comité de Desarrollo de Red Wholesale

Este Comité se encuentra integrado por los siguientes miembros: Director de Desarrollo de Red de Peugeot Citroën Argentina S.A.; Gerente de Riesgos y Operaciones Wholesale de PSA Finance Argentina y el Responsable Grandes Riesgos y Desarrollo de Red de PSA Finance Argentina. La coordinación de este Comité está a cargo del Gerente de Riesgos y Operaciones Wholesale de PSA Finance Argentina.

Las principales funciones del Comité son las siguientes:

- Analizar la situación corriente de los Concesionarios de la Red y del Mercado Automotor, su posible evolución, los pronósticos de disminución de la capacidad operativa y financiera de los Concesionarios y en particular del incremento del riesgo en torno a ellos;
- Analizar el impacto de las situaciones antes mencionadas en sus Líneas Calificadas, las acciones a implementar para mejorar las situaciones comprometidas y/o potencialmente comprometidas respecto al riesgo y/o morigerar la pérdida de valor patrimonial de los mismos que podrá incluir, entre otros y sin limitarse a, la exigencia de nuevas garantías y/o de aportes de capital y/o de disminución en el envío de nuevos Productos (sean vehículos, repuestos u otros).
- Evaluar y asignar la Línea de crédito dentro de los 60 días posteriores de recibida la información respecto a las desvinculaciones de los Prestatarios por parte del Director de Desarrollo de Red de Peugeot Citroën Argentina, el cual deberá realizarlo con la mayor anticipación posible, como así también la información sobre las altas a producirse o en negociación, las que serán analizadas por PSA Finance.

Las reuniones se realizarán con una periodicidad trimestral. Podrá ser mensual en situaciones de crisis y/o de estrés del mercado automotor y/o cuando existan Prestatarios en situación “bajo seguimiento” y/o cuando cualesquiera de las partes lo solicite. Se dejará constancia en Minutas de lo tratado en cada reunión.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Estructura propietaria básica:

El capital social de PSA Finance asciende a 52.178, representado por 26.089 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal Pesos 1.000 (que representan en conjunto el 50% del capital social), y por 26.089 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de valor nominal Pesos 1.000 (que representan en conjunto el 50% del capital social). Las acciones Clase A son de titularidad de Banque PSA Finance, y las acciones Clase B son de titularidad de Banco BBVA Argentina S.A., ejerciendo los accionistas un control directo de PSA Finance. Cada acción de Clase A y Clase B da derecho a un voto.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

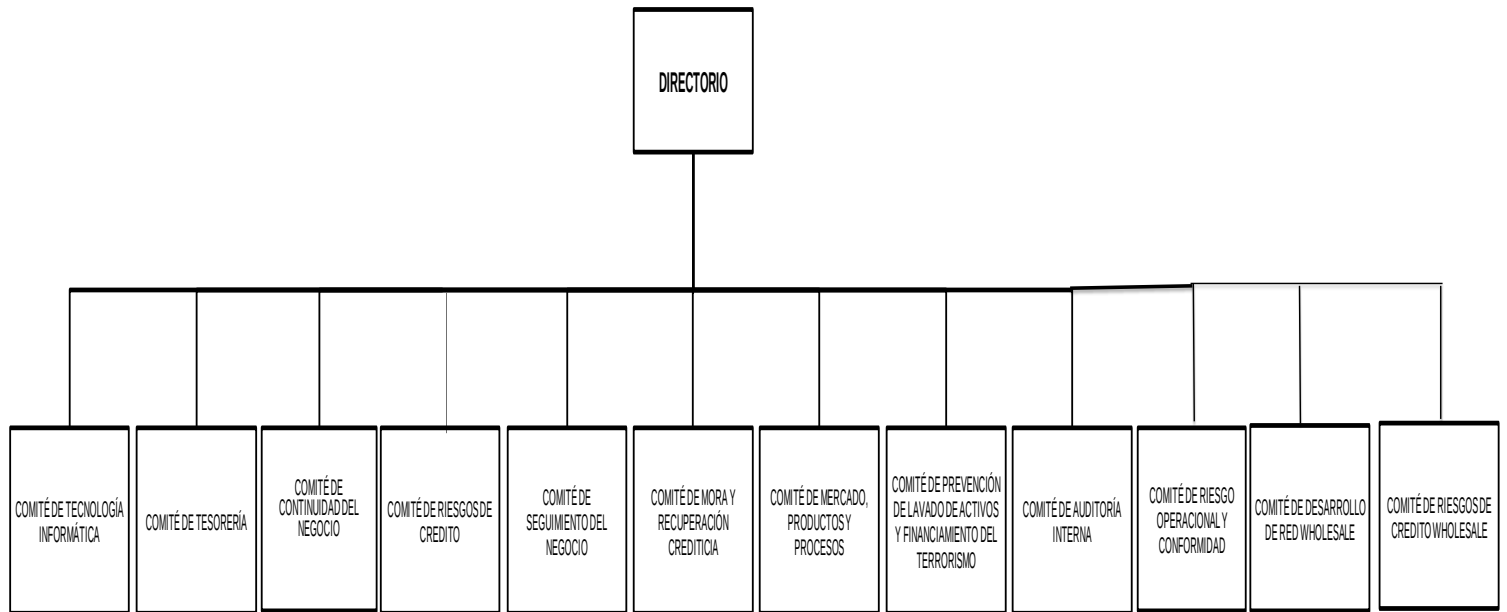
GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Estructura organizacional:



GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

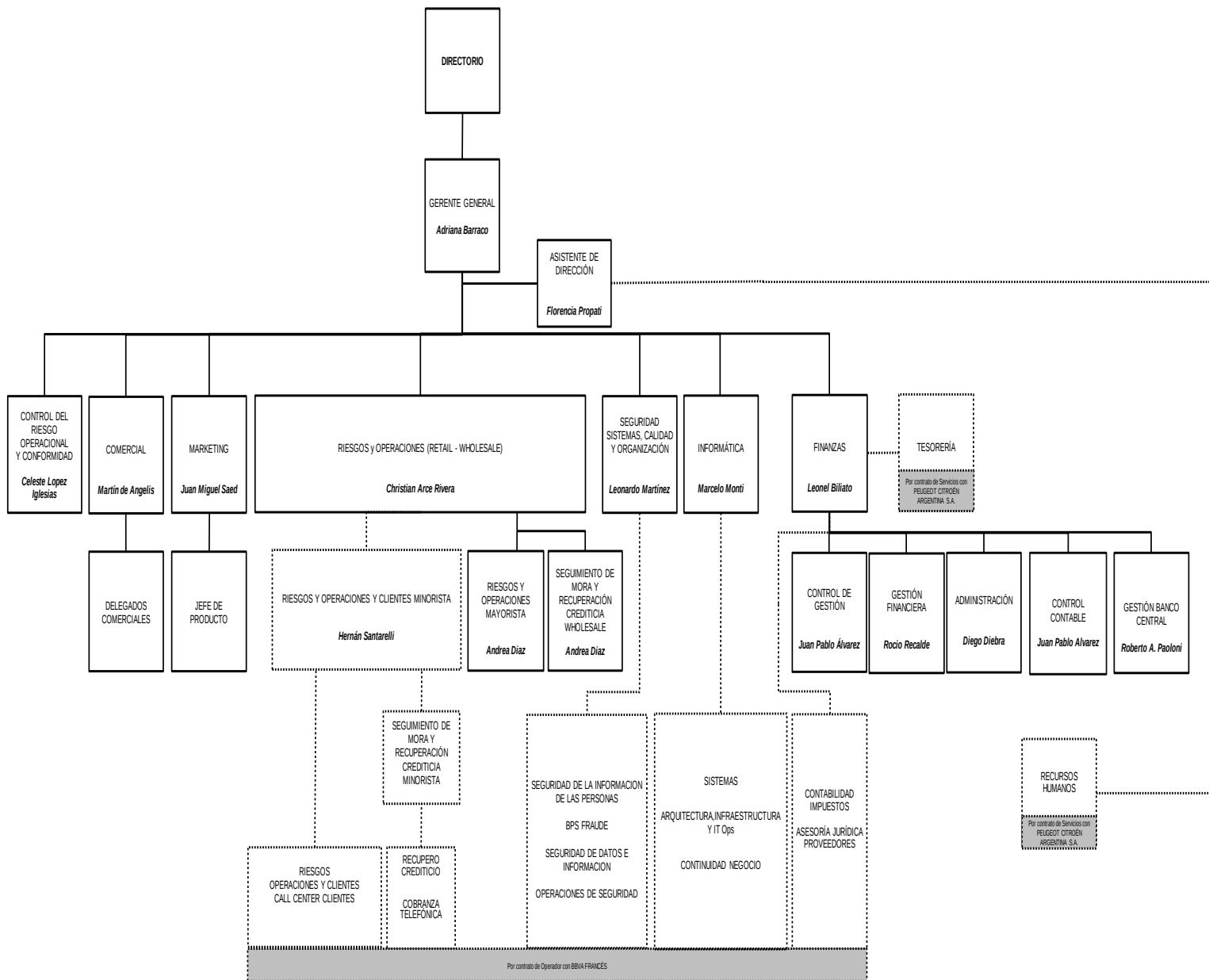
KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Política de Conducta:

Los empleados de PSA Finance firman al inicio de su relación laboral un Código Ético que incluye cláusulas de confidencialidad, compromiso que es renovado anualmente a través de la campaña Conflicto de Intereses.

A su vez los empleados de Banco BBVA Argentina S.A. también firman un Código de Conducta, y oportunamente de la unión de ambos códigos se generó un documento de Valores Compartidos. Asimismo, considerando al Banco BBVA Argentina S.A. como el principal proveedor de PSA Finance, se incluyó en el Contrato de Operador una cláusula de confidencialidad en su punto XIV.

Conflictos de Intereses:

El Director se abstiene de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Entidad.

No está presente en las deliberaciones de los órganos sociales de los que forme parte, relativas a asuntos en los que pudiere estar interesado directa o indirectamente, o que afecten a las personas con él vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Asimismo, el Director no puede realizar directa o indirectamente transacciones personales, profesionales o comerciales, con la Entidad o empresas del Grupo de los accionistas controlantes, distintas de las relaciones bancarias habituales, salvo que éstas estuviesen sometidas a un procedimiento de contratación que asegure su transparencia, con ofertas en concurrencia y a precios de mercado.

El Director no puede valerse de su posición en la Entidad para obtener una ventaja patrimonial, así como aprovechar en beneficio propio o indirectamente o de personas a él vinculadas, una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Director de PSA Finance, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la Entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Directorio.

En todo caso, el Director debe someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Ética de PSA Finance.

A este efecto, los Directores deben comunicar al Directorio cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Entidad, la participación que tuvieran en una sociedad

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social

Práctica de incentivos económicos al personal:

- a) El proceso de decisión utilizado para determinar la política de incentivos (compensaciones) es una política global, la cual se establece en base a la medición de las prácticas de mercado y a la comparativa contra los posicionamientos de mercado para mantener un nivel de competitividad externa que haga a PSA Finance fuerte en sus niveles de remuneración.
- b) Las características más importantes del diseño del sistema son los siguientes:
 - a. Se realiza una revisión anual, en marzo, de las remuneraciones en base a un presupuesto para mantener actualizados los valores y otorgar incrementos por mérito. También pueden existir acciones adicionales durante el año, en los meses de mayo y/o septiembre, para tratar casos selectivos por promociones y/o reposicionamientos.
 - b. La vinculación entre desempeño y nivel de remuneración está compuesta por una matriz de remuneraciones definida por Recursos Humanos. Se colocan todos los colaboradores junto a sus indicadores de posicionamiento, pronóstico de carrera, si ocupa o no un puesto crítico y el resultado de la evaluación por desempeño. En base a la combinación de esas variables se establece una propuesta técnica de incremento que luego es revisada y modificada, si fuera necesario, y validada por la jerarquía.
 - c. La forma de ajuste de la remuneración para tener en cuenta el desempeño a largo plazo, se trabaja con incrementos anuales específicos. En otro proceso que conduce el área de Desarrollo, se analizan y definen los pronósticos de carrera a largo plazo de los colaboradores.
 - d. Existe una única política de Remuneración Variable llamada PVG (Parte Variable Grupo). La misma es de aplicación anual y toma en cuenta indicadores de resultados personales, regionales de la empresa y globales de la empresa. Se paga una vez al año en el mes de marzo, por año vencido.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



13.7. Responsabilidad de los accionistas

PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ningún accionista responde en exceso de la citada integración accionaria por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera.

14. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General (RG) de la C.N.V. 629/2014, se informa que los libros societarios y contables se encuentran en Maipú 942, piso 20°.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en AdeA, con domicilio en la calle Ruta 36 Km. 31,5 en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Entidad al 31 de diciembre 2020.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Anexo A

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA Medidos a valor razonable con cambios en ORI Del País								
Letras de liquidez del B.C.R.A.								
Letras de liquidez en pesos Vto. 07-01-2021	13.669	4.632	2	4.632	-	4.632	-	4.632

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	1.717.753	997.934
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	28.970	48.221
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.688.783	949.713
TOTAL	1.717.753	997.934

	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	5.691.565	4.259.633
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.757.314	3.913.580
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.934.251	346.053
Riesgo bajo	462	74.130
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	462	67.997
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	6.133
Riesgo medio	2.666	23.657
Con garantías y contragarantías "B"	2.533	20.595
Sin garantías ni contragarantías preferidas	133	3.062
Riesgo alto	7.612	25.438
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.622	21.547
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.990	3.891
Irrecuperable	10.094	22.909
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.464	19.322
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.630	3.587
TOTAL	5.712.399	4.405.767
TOTAL GENERAL	7.430.152	5.403.701

(Ver Nota 2.2)

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	797.539	10,73%	999.341	18,49%
50 siguientes mayores clientes	1.481.716	19,94%	66.611	1,23%
100 siguientes mayores clientes	285.826	3,85%	78.624	1,46%
Resto de clientes	4.865.071	65,48%	4.259.125	78,82%
TOTAL	7.430.152	100,00%	5.403.701	100,00%

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN

Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO

Gerente Financiero

KPMG

Reg. de Asoc. Prof

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y

ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173

Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO

Socio

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI

Socio

Contador Público U.C.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	53.065	376.981	1.713.021	2.242.318	1.624.329	1.787.918	514.659	8.312.291
TOTAL	53.065	376.981	1.713.021	2.242.318	1.624.329	1.787.918	514.659	8.312.291

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	926.409	-	-	-	-	-	926.409
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	77.951	399.984	691.314	885.145	1.281.878	1.482.790	515.788	5.334.850
TOTAL	77.951	1.326.393	691.314	885.145	1.281.878	1.482.790	515.788	6.261.259

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
				Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo								
- Activo por derecho de uso (1)	8.775	3.855	-	6.581	-	6.049	12.630	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	8.775	3.855	-	6.581	-	6.049	12.630	-

(1) Nota 2.5

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
				Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Medición al costo								
- Mobiliario e Instalaciones	7.587		-	7.048	-	539	7.587	-
- Máquinas y equipos	5.626		-	5.240	-	386	5.626	-
- Activo por derecho de uso	-	8.775	-	-	-	6.581	6.581	2.194
TOTAL PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO	13.213	8.775	-	12.288	-	7.506	19.794	2.194

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°118 F°173
Por COMISION FISCALIZADORA

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.017.552	100%	841.595	100%
TOTAL	2.017.552	100%	841.595	100%

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
 Gerente Financiero

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
 Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	312.388	1.097.950	400.218	471.519	-	-	2.282.075
Otros pasivos financieros	735	-	-	-	-	-	735
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	359.106	758.477	713.506	1.023.403	1.154.758	23.284	4.032.534
TOTAL	672.229	1.856.427	1.113.724	1.494.922	1.154.758	23.284	6.315.344

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	620.556	249.521	-	-	-	-	870.077
Otros pasivos financieros	8.407	-	-	-	-	-	8.407
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	65.392	658.681	236.294	480.213	128.170	-	1.568.750
Obligaciones negociables emitidas	-	586.716	404.501	-	-	-	991.217
TOTAL	694.355	1.494.918	640.795	480.213	128.170	-	3.438.451

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/12/2020	Saldo al final al 31/12/2019	Saldo al final al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones				
DEL PASIVO								
Otras	71.994	2.464	12.794	10.326	(14.893)	36.445	71.994	155.467
TOTAL PROVISIONES	71.994	2.464	12.794	10.326	(14.893)	36.445	71.994	155.467

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
 Gerente Financiero

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
 Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera				
ORDINARIAS "A"	26.089	1	1	26.089	-	-	-	26.089	-
ORDINARIAS "B"	26.089	1	1	26.089	-	-	-	26.089	-
TOTAL	52.178			52.178				52.178	

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
 Gerente Financiero

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
 Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal		
			31/12/2020
1. Préstamos y otras financiaciones			
Otros			
Sin garantías ni contragarantías preferidas	76	76	240.030
2. Otros Activos Financieros			
Sin garantías ni contragarantías preferidas	263	263	4.544
TOTAL	339	339	244.574
PREVISIONES	1	1	3

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no mantiene saldos por instrumentos financieros derivados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto (*)
Permuta de tasa de interés (swaps)	Cobertura	Cobertura de valor razonable	Otros	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el país - Sector Financiero	24	1	94	125.880

(*) Corresponde a los valores nominales, expuestos en términos absolutos.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
 Presidente
 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
 Gerente Financiero
 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
 Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos					
Efectivo					
Entidades Financieras y corresponsales - B.C.R.A.	165.629	-	-	-	-
Otros	167.215	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	6.811	-	-	-	-
Operaciones de pase					
Banco Central de la República Argentina	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no Financiero	-	-	-	-	-
B.C.R.A.	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.344.321	-	-	-	-
Adelantos	-	-	-	-	-
Documentos	-	-	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-	-	-
Prendarios	2.680.150	-	-	-	-
Personales	74.561	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	67.071	-	-	-	-
Otros	3.522.539	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	4.632	-	4.632	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	6.683.976	4.632	-	4.632	-

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior					
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.017.552	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	735	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.046.274	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	5.064.561	-	-	-	-

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos					
Efectivo					
Entidades Financieras y corresponsales	33.130	-	-	-	-
Otros	6.488	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	6.175	-	6.175	-
Otros activos financieros	63.928	-	-	-	-
Operaciones de pase					
Banco Central de la República Argentina	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no Financiero					
B.C.R.A.					
Otras Entidades financieras	925.284	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.549.337	-	-	-	-
Adelantos	-	-	-	-	-
Documentos	-	-	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-	-	-
Prendarios	3.078.189	-	-	-	-
Personales	82.087	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	121.993	-	-	-	-
Otros	267.068	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	4.578.167	6.175	-	6.175	-

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	841.595	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-
Operaciones de pase					
Banco Central de la República Argentina	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	8.405	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.373.054	-	-	-	-
Obligaciones negociables	869.609	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	3.092.663	-	-	-	-

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero 31/12/2020	Ingreso/(Egreso) Financiero 31/12/2019
Ingresos por intereses:		
Por préstamos y otras financiaciones	-	-
Sector Público no Financiero	-	-
B.C.R.A.	-	-
Sector Financiero	66.265	338.011
Sector Privado no Financiero	2.337.828	2.372.871
Prendarios	566.861	813.163
Arrendamientos Financieros	37.123	61.033
Otros	1.733.844	1.498.675
TOTAL	2.404.093	2.710.882
Egresos por intereses:		
Por Depósitos		
Sector Privado no Financiero	(417.884)	(171.739)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(417.884)	(171.739)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(791.684)	(648.502)
Por obligaciones negociables emitidas	(95.573)	(798.347)
TOTAL	(1.305.141)	(1.618.588)

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183

**APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019 Y TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI:	31/12/2020		31/12/2019	
	Resultado del ejercicio	ORI	Resultado del ejercicio	ORI
Por otros activos financieros	(3.142)	(1.289)	(164.677)	(99.688)
TOTAL	(3.142)	(1.289)	(164.677)	(99.688)

	31/12/2020		31/12/2019	
	Resultado del período		Resultado del período	
Ingresos por comisiones		7.014		12.888
Comisiones vinculadas con créditos		7.014		12.888
TOTAL		7.014		12.888
Egresos por comisiones		(42.669)		(57.823)
Otros		(42.669)		(57.823)
TOTAL		(42.669)		(57.823)

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea - Nota 1.4.2.)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones				
Préstamos y otras financiaciones								
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior								
Prendarios	59.736	72.628	18.304	17.565	(16.165)	80.330	59.736	118.819
Arrendamientos Financieros	3.220	1.007	737	-	(2.758)	732	3.220	4.859
Otros	7.511	1.732	1.081	-	(6.330)	1.832	7.511	8.304
TOTAL DE PREVISIONES	70.467	75.367	20.122	17.565	(25.253)	82.894	70.467	131.982

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

La Entidad ha preparado la presente reseña informativa sobre la base de los Estados Financieros y otra información considerando las normas contables de valuación y exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las que no contemplan algunos criterios requeridos por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

1) Comentario sobre actividades de PSA Finance durante el ejercicio.

Se hace mención de la performance obtenida en el transcurso del 2020 respecto de los indicadores claves de la actividad. La producción de contratos minorista al 31 de diciembre alcanzó los 8.624 contratos, y en lo que respecta a la actividad mayorista 14.833 vehículos financiados a nuestra red de concesionarios.

En lo referente a la penetración sobre los patentamientos de las marcas, la misma se ubica en un 23,93%. La cartera de financiaciones asciende a 7.430 millones de pesos, representando un incremento del 127% respecto del 2019. Este incremento se debe al crecimiento en pesos de la cartera minorista, y a la incorporación de la actividad de financiación mayorista a concesionarios. Al 31 de diciembre el nivel de atraso en los pagos de clientes (1 a 90 días) fue del 0,01% mientras que la cartera irregular (mayor a 90 días de atraso) fue del 0.27%.

Al 31 de diciembre, la pérdida neta asciende a 3,1 millones de pesos.

2) Comentario sobre perspectivas para el próximo ejercicio.

Las hipótesis que se manejan para el año 2021 son: un nivel de patentamientos un 5,7% superior al año 2020, y en lo que respecta a la financiación su piso estará íntimamente ligado a la evolución de las tasas, el precios de los vehículos financiados y la relación de trabajo conjunto con las marcas.

Como se viene sosteniendo en los últimos ejercicios, la Entidad continuará en lo comercial con una oferta dinámica de productos financieros y de servicios, trabajando en lo operativo bajo un proceso de mejoras permanentes a efectos de hacer más eficiente la gestión.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T°118 F°173
Por Comisión Fiscalizadora



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

3) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	<u>31/12/2020(1)(3)</u>	<u>31/12/2019(1)(3)</u>	<u>31/12/2018(1)(3)</u>	<u>31/12/2017(1)</u>
Total del activo	6.919.789	4.840.167	8.590.527	4.498.565
Total del pasivo	5.367.294	3.283.241	6.769.236	3.809.143
Total del patrimonio neto	1.552.495	1.556.926	1.821.291	689.422
Total del pasivo más Patrimonio neto	6.919.789	4.840.167	8.590.527	4.498.565

	<u>31/12/2016(2)</u>
Total del activo	2.866.488
Total del pasivo	2.126.535
Total del patrimonio neto	739.953
Total del pasivo más Patrimonio neto	2.866.488

(1) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición mencionados en los presentes estados financieros a cada fecha.

(2) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por el B.C.R.A. a cada fecha.

(3) Saldos ajustados a moneda homogénea.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F°183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

4) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA (no incluye otros resultado integrales)

	31/12/2020 ⁽¹⁾⁽³⁾	31/12/2019 ⁽¹⁾⁽³⁾	31/12/2018 ⁽¹⁾	31/12/2017 ⁽¹⁾
Resultado neto por intereses	1.098.952	1.092.294	548.958	494.774
Resultado neto por comisiones	(35.655)	(44.935)	(7.109)	41.050
Resultado neto por instrumento financiero	-	-	-	3.207
Otros ingresos operativos	43.599	72.213	41.420	28.808
Cargos por incobrabilidad	(75.367)	(19.761)	(21.518)	(27.410)
Beneficios al personal	(90.731)	(94.891)	(47.790)	(29.937)
Gastos de administración	(214.505)	(257.033)	(104.377)	(90.793)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(6.049)	(6.909)	(294)	(286)
Otros gastos operativos	(204.687)	(314.458)	(206.656)	(154.627)
Resultado por la posición monetaria neta	(415.948)	(665.127)	-	-
Resultado antes de impuesto – Ganancia/(Pérdida)	99.609	(238.607)	202.634	264.786
Impuesto a las ganancias	(102.751)	73.930	(61.234)	(105.554)
Resultado neto del ejercicio – (Pérdida) / Ganancia	(3.142)	(164.677)	141.400	159.232

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

31/12/2016(2)

Resultado financiero neto	129.831
Resultado por servicios neto	334.684
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(15.562)
Gastos de administración	(93.995)
Resultado neto por intermediación	354.958
Utilidades diversas netas	16.023
Impuesto a las ganancias	(141.281)
Resultado neto del ejercicio	229.700

- (1) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición mencionados en los presentes estados financieros a cada fecha.
- (2) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por el B.C.R.A. a cada fecha.
- (3) Saldos ajustados a moneda homogénea.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F°183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

5) ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES COMPARATIVO CON EJERCICIOS ANTERIORES

	<u>31/12/2020(1)(3)</u>	<u>31/12/2019(1)(3)</u>	<u>31/12/2018(1)</u>	<u>31/12/2017(1)</u>
Fondos generados/(utilizados en) por las Actividades operativas	334.936	3.875.555	25.450	(1.117.204)
Fondos (utilizados en)/generados por las Actividades de financiación	(880.635)	(3.104.659)	(79.432)	1.340.263
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(86.359)	(213.456)	-	-
Total de fondos (utilizados)/generados durante el ejercicio	(632.058)	557.440	(53.982)	223.059

	<u>31/12/2016(2)</u>
Variación de efectivo y sus equivalentes	(117.304)
Fondos generados por las actividades operativas	(107.631)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(8.996)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(26.431)
Resultados financieros por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	25.754
Total de fondos utilizados durante el ejercicio	(117.304)

- (1) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición mencionados en los presentes estados financieros a cada fecha.
(2) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por el B.C.R.A. a cada fecha.
(3) Saldos ajustados a moneda homogénea.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

6) DATOS ESTADÍSTICOS (EN PORCENTAJES) COMPARATIVOS CON EJERCICIOS ANTERIORES (1)

	<u>31/12/2020(2)(4)</u>	<u>31/12/2019(2)</u>	<u>31/12/2018(2)</u>	<u>31/12/2017(2)</u>
Efectivo y depósitos en bancos	740,13%	-83,88%	682,76%	-9,52%
Préstamos y otras financiaciones	41,78%	-11,73%	-15,04%	58,12%
Depósitos	139,73%	588,47%	-26,41%	621,17%
Financiaciones recibidas de B.C.R.A. y otras instituciones financieras	121,86%	-41,94%	-35,49%	74,65%
Obligaciones negociables emitidas	-100,00%	-46,74%	45,13%	100,22%
	<u>31/12/2016(3)</u>			
Préstamos	36,69%			
Otros créditos por intermediación financiera	-33,10%			
Créditos por arrendamientos financieros	8,76%			
Depósitos	-82,72%			
Otras obligaciones por intermediación financiera	73,48%			

- (1) Los datos fueron calculados considerando las diferencias entre el saldo al cierre del período y del mismo período al cierre del ejercicio anterior sobre la base del mismo período del ejercicio inmediato anterior.
(2) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición mencionados en los presentes estados financieros a cada fecha.
(3) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por el B.C.R.A. a cada fecha.
(4) Saldos ajustados a moneda homogénea.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(presentado en forma comparativa)**

7) ÍNDICES

	<u>31/12/2020(1)(3)</u>	<u>31/12/2019(1)</u>	<u>31/12/2018(1)</u>	<u>31/12/2017(1)</u>
Liquidez ¹	6,57%	1,28%	5,96%	0,63%
Solvencia ²	28,93%	47,41%	26,89%	18,10%
Inmovilización del capital ³	0,00%	0,11%	0,06%	0,09%
Endeudamiento ⁴	345,72%	210,93%	371,95%	552,51%

¹ Efectivo y Depósitos en Bancos/(Depósitos+Otros pasivos financieros+ Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones + Obligaciones negociables emitidas)

² Patrimonio Neto/Pasivo

³ Propiedad y equipo/Patrimonio Neto

⁴ Pasivo/Patrimonio Neto

	<u>31/12/2016(2)</u>
Liquidez ¹	1,27%
Solvencia ²	34,80%
Inmovilización del capital ³	0,09%
Endeudamiento ⁴	287,39%

¹ Disponibilidades/(Depósitos+OOIF)

² Patrimonio Neto/Pasivo

³ (Bienes de Uso+Bienes Diversos+Intangibles)/Patrimonio Neto

⁴ Pasivo/Patrimonio Neto

(1) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición mencionados en los presentes estados financieros a cada fecha.

(2) De acuerdo con los criterios de valuación y exposición establecidos por el B.C.R.A. a cada fecha.

Saldos ajustados a moneda homogénea.

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ADRIANA BEATRIZ BARRACO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

CARLOS LEONEL BILIATO
Gerente Financiero
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 F° 173
Por Comisión Fiscalizadora

CLAUDIO MALDONADO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 232 F° 131

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 F° 183



Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL
25 de Mayo 487- C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54 -11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54 -11) 4318-1777/4510-2220
www.ey.com/ar



Bouchard 710 – 1° piso – (C1106ABL)
Buenos Aires, República Argentina
Teléfono +54-11 4316-5700
Fax +54-11 4316-5800
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Presidente y Directores de
PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.
C.U.I.T. N°: 30-70784736-7
Domicilio legal: Maipú 942 – Piso 20
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I - Informe sobre los estados financieros

Introducción

Hemos auditado los estados financieros de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. (“la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad sobre los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“B.C.R.A.”), que, tal como se indica en la nota 1.4 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la excepción transitoria en la aplicación del punto 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros” que se encuentra excluida por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras que se explica en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con las normas de auditoría externa emitidas por el B.C.R.A. (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la Gerencia de la Entidad, y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que se describe en la Nota 1.4 de los estados financieros adjuntos.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en los estados financieros adjuntos:

- a) Como se explica en la Nota 1.4 “Bases de preparación de los Estados Financieros” de los estados financieros adjuntos, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación y revisión del efecto final que sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, que en forma transitoria fue excluida por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras, pero estima que dicho efecto podría ser de significación. Esta cuestión no modifica la opinión expresada, pero debe ser tomada en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros adjuntos.
- b) Como se explica en la Nota 1.4 “Bases de preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros adjuntos, y en virtud de lo establecido por el B.C.R.A. a través de su Comunicación “A” 6651, la Entidad ha adoptado a partir del 1° de enero de 2020 lo establecido por la NIC 29 a efectos de la presentación de los estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre. Dichos cambios se aplican con efecto retrospectivo al 1° de enero de 2019 de acuerdo con lo dispuesto por el regulador lo cual implica modificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, presentados a efectos comparativos, que se describen en dicha nota.

II - Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros que se adjuntan se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables también pendientes de transcripción, considerando la situación descrita en Nota 1.4.7 a los mencionados estados financieros;



- a) hemos leído la reseña informativa correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 (secciones: “Estructura patrimonial comparativa con períodos anteriores”, “Estructura de resultados comparativa”, “Estado del flujo de efectivo comparativo con períodos anteriores”, “Datos estadísticos comparativos con períodos anteriores” e “Índices”), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular, y
- b) al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.667.994, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) de acuerdo a lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios profesionales de auditoría y relacionados facturados a la Entidad por KPMG y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 representan:
- a. el 100% y 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente.
 - b. el 4,93% y 8,06% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad, las controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente.
 - c. el 5,06% y 6,52% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2021

KPMG
(Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°2 F°6)

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

Claudio Maldonado
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 232 Folio 131

Fernando A. Paci
(Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 269 Folio 183

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
PSA Finance Argentina Compañía Financiera SA
C.U.I.T. N° 30-70784736-7
Domicilio Legal: Maipú 942 - Piso 20
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Identificación de los estados financieros objeto de la revisión

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y en las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos procedido a la revisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, como se indica en la nota 1.4. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la excepción transitoria en la aplicación del punto 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros" que se encuentra excluida por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la auditoría efectuada por los Auditores externos quienes emitieron su informe en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las Normas mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el BCRA.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los Profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el BCRA. La normativa profesional requiere al auditor el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Etica vigente, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que se describe en la nota 1.4. de los estados financieros adjuntos.

Énfasis sobre ciertas cuestiones en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en los estados financieros adjuntos:

- a) Como se explica en la Nota 1.4 “Bases de preparación de los Estados Financieros” de los estados financieros adjuntos, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación y revisión del efecto final que sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, que en forma transitoria fue excluida por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras, pero estima que dicho efecto podría ser de significación. Esta cuestión no modifica la opinión expresada, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros adjuntos.
- b) Como se explica en la Nota 1.4 “Bases de preparación de los Estados Financieros” a los estados financieros adjuntos, y en virtud de lo establecido por el B.C.R.A. a través de su Comunicación “A” 6651, la Entidad ha adoptado a partir del 1° de enero de 2020 lo establecido por la NIC 29 a efectos de la presentación de los estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre. Dichos cambios se aplican con efecto retrospectivo al 1° de enero de 2019 de acuerdo con lo dispuesto por el regulador lo cual implica modificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, presentados a efectos comparativos, que se describen en dicha nota.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables también pendientes de transcripción, considerando la situación descrita en Nota 1.4.8 a los mencionados estados financieros.

En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros, información requerida por la Comisión Nacional de Valores, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia.

Manifestamos que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos llevado a cabo la verificación del mismo y no tenemos observaciones que formular.

Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender: a) Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2020, están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A. b) Según el informe de los auditores externos del día de la fecha, han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” para Entidades Financieras del BCRA. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados financieros.

Asimismo dejamos constancia que autorizamos expresamente a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora a firmar individualmente en nombre de la misma, toda la documentación mencionada en el primer párrafo y las reproducciones del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2021

GUSTAVO R. CHESTA
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 118 - F° 173
por Comisión Fiscalizadora